



REPORTE

sobre delitos de alto
impacto



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

AGOSTO 2017

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. AGOSTO 2017

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Juan José Rodríguez Chávez
Oscar Rodríguez Chávez
José Ángel Fernández Hernández
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Christian Eduardo Díaz Sosa

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

Formación
Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2017. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 4, no. 7, agosto 2017, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 5 de octubre de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

9

Homicidio
culposo

18

Secuestro

27



Extorsión

36

Robo con
violencia

45



Robo de
vehículo

51



Robo a casa
habitación

57

Robo a
negocio

63



Robo a
transeúnte

69

Violación

75

Conclusiones y
recomendaciones

81



Nota
metodológica

84



Bibliografía

90



Anexos

93



Pareciera que han transcurrido décadas o siglos desde la época en la que el gobierno federal emitía declaraciones triunfalistas acerca de sus presuntos logros en materia de seguridad. El comportamiento a la baja del homicidio, iniciado a mediados de 2012 se mantenía y se presumían particularmente los descensos de este ilícito en los municipios donde se implementaban programas y recursos federales de prevención, así como en aquellas ciudades que habían pasado de ser íconos de violencia a “casos de éxito” para que dichos modelos fueran replicados.

Entre estos supuestos “casos de éxito” se encuentran Tijuana y Ciudad Juárez, los cuales en su momento fueron presentados como los modelos a seguir. La referencia narrativa fue utilizada una y otra vez para sustentar declaraciones que afirmaban que la estrategia en seguridad “ahora sí estaba funcionando”. Sin embargo, pocos recordaron que las disminuciones de incidencia de ciertos delitos violentos en esas regiones, entre los años 2010 y 2014, eran, si acaso, un mérito parcial de estas autoridades federales sino es que un mero reajuste de las actividades de los grupos delincuenciales. Lamentablemente, esta postura conlleva graves implicaciones pues tres años después de haber lanzado las campanas al vuelo, son evidentes las fallas en materia de seguridad y justicia.

A la par que esto ha sucedido, pareciera que han transcurrido décadas o siglos en las que aparentemente las autoridades se han acostumbrado a no escuchar los reclamos sociales por la falta de seguridad. En el país hay cada vez más entidades que sufren algún tipo de crisis de violencia e incluso, en aquellas que fueron modelo de seguridad sobran los reportes de homicidios múltiples con características de ejecuciones, como evidencia de que la inercia de bajas en los delitos y la presumible mejora, ya se acabó.

En el ámbito nacional, en materia de homicidio, hace más de 15 meses se revirtió el comportamiento a la baja de homicidios dolosos. Si se comparan las tasas por cada 100 mil habitantes de los primeros 8 meses de 2017, contra las del mismo periodo del año anterior, su crecimiento es del 23.55%.

Desde 2013, secuestro y extorsión han tenido graves brotes de violencia, y disminuciones estadísticas relevantes, y a pesar de los millones de pesos gastados en el combate a estos delitos, seguimos sin poder afirmar que se encuentran controlados. Mientras que en materia de robos, las tasas de 2017 muestran porcentajes de crecimiento preocupantes, comparadas con las de 2016: 36.99% en robo con violencia; 36.18% en robo a negocio; 34.68% en robo a transeúnte; 15.50% en robo de vehículo.

Si hacemos un análisis de lo que sucede en las ciudades que fueron “casos de éxito”, Tijuana se posiciona en este 2017 como la novena ciudad con las tasas más altas de homicidios dolosos de todo el país, la tercera con más robos de vehículos y la 16ª con

PRESENTACIÓN



mayor número de robos a negocio. Si se compara el periodo enero-agosto 2016 contra 2017, el homicidio doloso creció un 89.5%; la extorsión 127.9%; el robo con violencia 61.6%; el robo de vehículo 66.4%; el robo a negocio 73.1% y las violaciones 14%.

Por su parte, la tasa de extorsión de Ciudad Juárez la posicionan como la octava ciudad con más carpetas de investigación entre todos los municipios del país. En la misma ciudad, de 2016 a 2017 el homicidio doloso creció un 48.1%; el homicidio culposo 32.1%; el secuestro (debido a la baja incidencia de este en 2016) 395.5%; el robo con violencia 17%; la extorsión 30.9%; el robo a casa habitación 14.5%; el robo a negocio 54% y el robo a transeúnte 5.5%.

Debido a que carecemos de indicadores de desempeño y resultado transparentes y objetivos, así como de una rendición de cuentas alrededor de la eficacia, eficiencia e incluso honestidad de los recursos y políticas que trasciendan la confrontación y abonen a reconstruir el tejido social, es difícil hacer un mapa de qué sí funcionó en su momento y qué no está funcionando, para así poder fortalecer las actuales políticas y reformas.

Debemos decirlo con toda claridad, si la violencia aumenta, se debe a que la autoridad no controla el territorio. Si los delitos se suman a otros, es porque la inteligencia con la que cuentan las autoridades, o no sirve o no se usa como insumo para debilitar a los grupos de criminalidad organizada y proteger a los ciudadanos. La responsabilidad de estos índices de violencia no está en la lucha entre grupos de la delincuencia organizada o en la implementación del sistema de justicia penal adversarial, sino en la incapacidad de los operadores del Estado de hacer su trabajo.

Debido a la mayor dispersión de la violencia en el país como resultado de que las entidades federativas que eran pacíficas dejaron de serlo, el escenario es cada vez más complejo, si se mantienen las actuales condiciones y políticas públicas sobre seguridad y justicia, el panorama para los próximos meses del 2017 y 2018, no es favorable. Este año probablemente cerrará como el más violento de la historia moderna de nuestro país si no hacemos lo necesario por combatir la corrupción y la capacidad económica de los delincuentes, si no se retoma la rectoría del sistema penitenciario, si no se rompen los lazos de colaboración y tolerancia entre sociedad y delincuentes, y si no se incentiva el respeto de la ley.

FRANCISCO RIVAS

Director General

@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



La crisis de seguridad e impunidad crónica que ha enfrentado México desde hace más de una década no ha cesado y la muestra más clara nuevamente es la incidencia delictiva. Ello se debe a que nuevamente se logra apreciar el incremento de ocho de los diez delitos de alto impacto tras comparar los registros de carpetas de investigación de julio y agosto de 2017, pues los únicos ilícitos que disminuyeron fueron el homicidio culposo y el robo a transeúnte. La actual situación de violencia es bastante grave pues en 2017 se registraron entre 2 112 y 2 570 víctimas de homicidio doloso al mes. Esto significa que, en promedio, aproximadamente se tuvo conocimiento de 2 329.63 víctimas de este delito cada mes, de 76.70 cada día, de 3.20 cada hora, es decir, que cada 18 minutos y 47 segundos se reportó una víctima por homicidio doloso en los primeros ocho meses de 2017 en el ámbito nacional. Si ese promedio se sostiene, este año terminaría con una cifra récord de 27 955.50 víctimas de este ilícito.

¿A qué se debe que no haya cesado la falta de seguridad en el país? Dada la naturaleza del fenómeno, existen muchos factores a partir de los cuales se pueden explicar los elevados índices delictivos y de violencia. Sin embargo, algunos especialistas han optado por asociarlos especialmente con la extradición de Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo Guzmán”; con la atomización del grupo delincuencia del Pacífico y con la expansión de la organización delictiva de Jalisco Nueva Generación. No obstante, ello no basta para explicar el contexto actual, puesto que hay que tomar en cuenta las fallas o faltas de las autoridades para reconocer las dimensiones del problema y para contar con una política pública de seguridad basada en evidencia.

La permanencia crónica de la comisión de delitos y del ejercicio de la violencia no solo se puede identificar a partir de las cifras oficiales reportadas por las procuradurías y fiscalías generales, sino mediante cotidianos esfuerzos para construir la memoria de dolorosa de la realidad nacional. En este sentido, es pertinente hacer un breve recuento de algunos lamentables hechos que ocurrieron en agosto de 2017: el día 6, un grupo armado asesinó a tres personas e hirió a dos en la Playa Palmilla de San José del Cabo, Baja California Sur; el día 12, dos elementos de la Policía Municipal de Petatlán, Guerrero, fueron asesinados en diferentes hechos, uno de ellos fue decapitado y posteriormente filtraron el video de su interrogatorio en el cual relata los nexos de esta corporación y del director de Seguridad Pública municipal con presuntos miembros de la delincuencia organizada.

Este caso es muy similar a lo sucedido el 18 de agosto en Salamanca, Guanajuato, cuando tres policías municipales fueron privados ilegalmente de su libertad y asesinados, pues uno de ellos tras ser interrogado afirmó que tanto un comandante como sus compañeros habían participado en la comisión de diversos ilícitos. Asimismo

INTRODUCCIÓN



hay que recordar que ese mismo día, la región sur de Guanajuato fue escenario de 13 asesinatos más. Por otra parte, el 19 de agosto fueron ultimadas 14 personas en Chihuahua y al menos la mitad de estos hechos ocurrieron en la capital de la entidad federativa.

Adicionalmente, tuvimos conocimiento que ese mismo día en Medellín, Veracruz, fueron asesinadas tres personas y sus restos fueron dejados con un mensaje de un grupo delictivo. Sin embargo, este no es el único hecho violento que debe destacarse pues una vez más fue evidente lo peligroso que es ejercer el periodismo en México, ya que el 23 de agosto en el municipio de Juan Díaz Covarrubias, Veracruz, le fue arrebatada la vida al periodista Cándido Ríos del Diario de Acayucan junto con otras dos personas. Este caso demuestra no solo el riesgo en que se encuentra la libertad de expresión en nuestro país, sino las fallas institucionales que tenemos para poder garantizar la seguridad de los trabajadores de los medios de comunicación pues Cándido Ríos fue asesinado, pese a que se encontraba dentro de un programa gubernamental de protección a periodistas y defensores de derechos humanos. Otros hechos violentos que hay que tener presentes porque evidencian el deterioro de las condiciones de seguridad en Veracruz ocurrieron entre el 25 y 26 de agosto, estos dejaron como saldo nueve personas ultimadas en distintos puntos de la entidad.

Asimismo en agosto nuevamente se registraron casos de violencia ejercida contra las mujeres y, un ejemplo de ello, es el homicidio de Jessica Sevilla. Precisamente, respecto a esta problemática en los hallazgos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), se encuentra que de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que residen en el país, aproximadamente 30.7 millones (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación por parte de cualquier agresor. Es necesario mencionar que si bien esta es un estimación, es probable que dicha cifra sea inferior a lo que sucede realmente en nuestro país. Debido a la gravedad de este fenómeno, es fundamental crear un sistema integral de información que permita conocer el número real de casos de los distintos tipos de violencia contra las mujeres, las características tanto de los hechos como de las víctimas y agresores, la atención brindada, su eventual denuncia, sanción y reparación del daño. Es vital estandarizar y aplicar los protocolos de actuación de las instituciones de procuración e impartición de justicia, para investigar los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y desincentivar este tipo de conductas en México.

El presente reporte del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) da seguimiento mensual a la incidencia de los principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, a partir de los registros del SESNSP, con

INTRODUCCIÓN



la finalidad de establecer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como identificar inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y registrados por las instituciones de procuración de justicia con la finalidad de contar con información veraz.

El reporte se divide en diez secciones, en cada de ellas se analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En las primeras cuatro se realiza un análisis de las carpetas de investigación y víctimas de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En los siguientes cinco apartados se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, robo de vehículos, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte y violaciones.

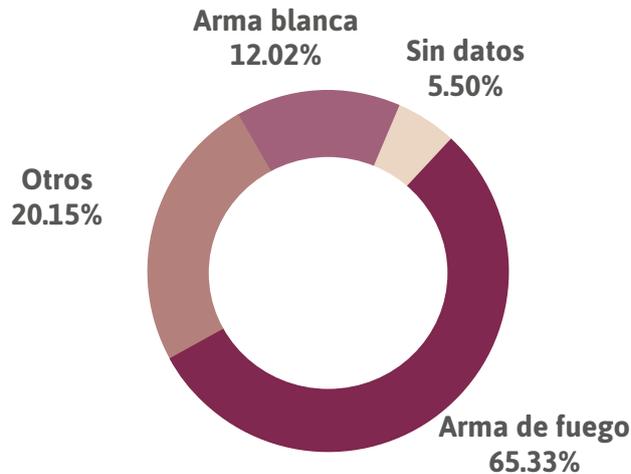
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (agosto 2017)

En agosto de 2017 se contabilizaron **2 114** carpetas de investigación (CI) por homicidio doloso, de las cuales 65.33% (1 381 CI) se cometieron con arma de fuego, 20.15% (426 CI) se perpetraron con otros medios, 12.02% (254 CI) con armas blancas y en 5.50% (53 CI) de los casos no se cuenta con datos acerca de la modalidad con la que se llevaron a cabo.

En agosto de 2017 se registró, en promedio, una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 21 minutos y 7 segundos en todo el país"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (julio '17 vs. agosto '17)

2 029 < **2 114**
julio'17 agosto'17

Incremento del
↑ 4.19%

La variación intermensual entre julio y agosto fue de un incremento de 4.19%, es decir 85 CI más en agosto, lo que lo coloca como el 3er. mes con más CI en 2017.

Al comparar agosto de 2017 con el mismo mes de 2016 se tiene un aumento de 9.31% (180 CI más), pues en agosto de 2016 se tuvo registro de 1934 casos.



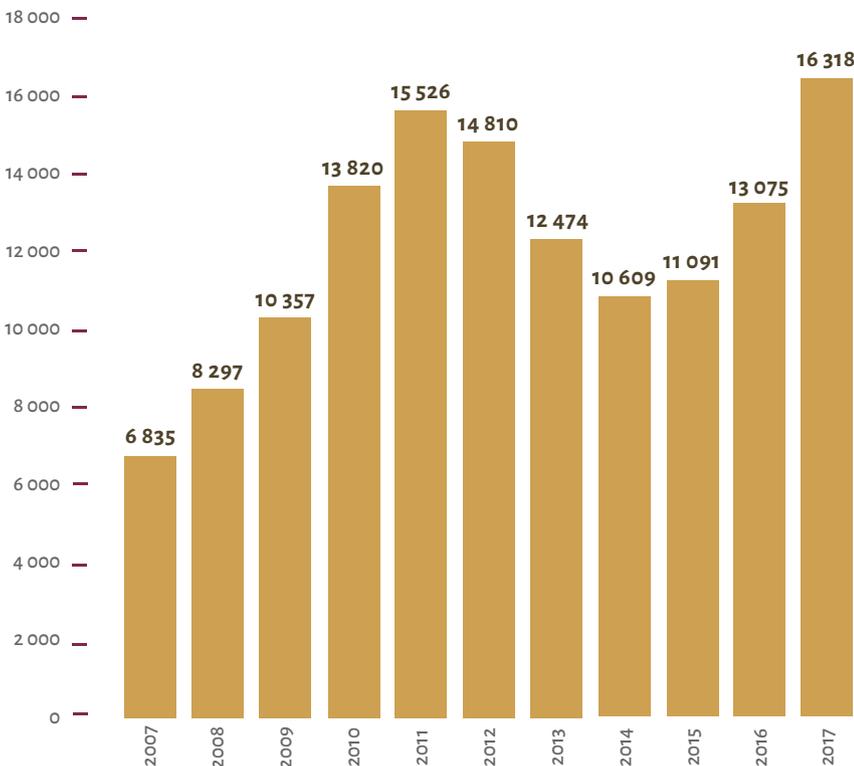
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (julio '17 vs. agosto '17)

65.45 < **68.19**
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 4.19%

En promedio en agosto de 2016 se registraron 68.19 CI diarias, un aumento de 4.19% respecto a lo sucedido un mes atrás cuando se promediaron 65.45 casos al día.



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a agosto (2007-2017)

En los primeros ocho meses de 2017 se han contabilizado **16 318** CI, el mayor nivel que se tenga registrado para el periodo enero a agosto desde 1997, este nivel representa un crecimiento de 24.80% respecto a lo sucedido en el mismo periodo de 2016 y 5.10% mayor que el registrado en 2011.

De enero a agosto de 2017 las entidades con más CI han sido **Guerrero** con 1 540 (9.44% nacional), **Estado de México** con 1 322 (8.10% nacional), **Baja California** con 1 294 (7.93% nacional), **Veracruz** con 1 053 (6.45% nacional) y **Chihuahua** con 1 019 (6.24% nacional).



Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- El **promedio por entidad** en agosto de 2017 fue de **66.06 CI por homicidio doloso** y fue superado por 13 entidades del país, en donde prevalecen **Baja California, Guerrero, Estado de México, Jalisco y Veracruz** al acumular el 37.18% del total nacional.
- Las 2 114 CI registradas en el ámbito nacional durante agosto de 2017, superan en 7.45% al promedio nacional de los 12 meses anteriores.
- El **mayor incremento absoluto** al comparar agosto de 2017 con el promedio de los 12 meses atrás fue de **Baja California** con 57 CI más, que representan un crecimiento de 41.01%. En tanto, que el **mayor aumento porcentual** lo obtuvo **Nayarit** con 220.93%, es decir, 15.83 casos más en agosto.
- La disminución absoluta más grande fue del Estado de México al presentar en agosto 20.58 CI menos que su promedio de los 12 meses anteriores. Mientras que, la reducción porcentual más grande la obtuvo Coahuila al decrecer 63.64%, equivalente a 12.25 casos menos en agosto.
- El comparativo de agosto de 2017 con el promedio de los 12 meses atrás muestra a 10 entidades con reducciones, pero a 22 con incrementos.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.38
Zona Noreste	1.16
Zona Noroeste	3.61
Zona Occidente	1.92
Zona Sureste	1.35
NACIONAL	1.71



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO DOLOSO (100K)	
0.23 - 1.17	
1.17 - 2.39	
2.39 - 4.06	
4.06 - 5.47	
5.47 - 7.35	

Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (agosto 2017)

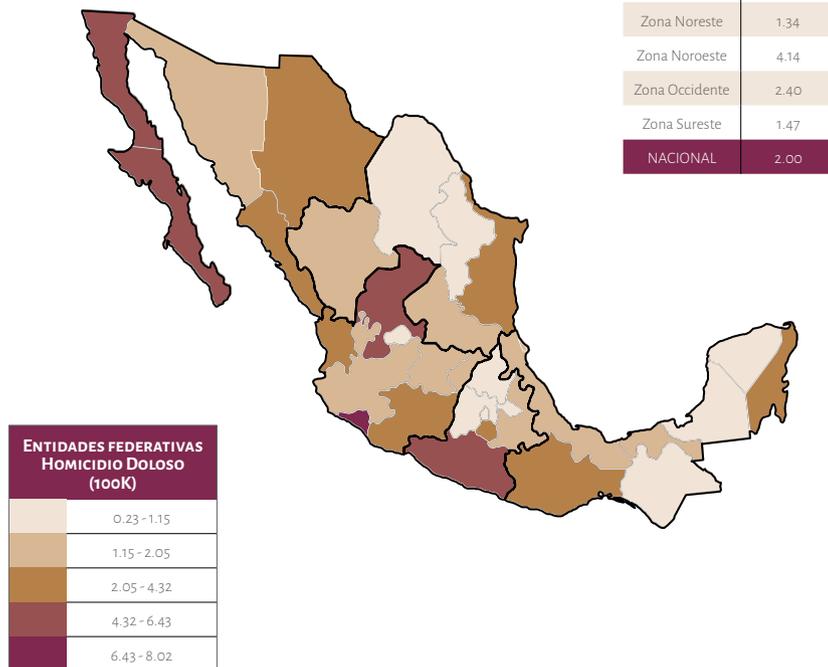
La zona noroeste registró una tasa 110.74% mayor que la nacional (3.61 CI por cada 100 mil habitantes), posicionándose como la de mayores problemas en homicidio doloso durante agosto de 2017. Su entidad con mayor tasa fue Baja California al superar la tasa regional en 51.60% y colocarse en 2º lugar en el ámbito nacional.

La región occidente también superó la tasa nacional en 11.95% (1.92 CI por cada 100 mil habitantes) y su entidad con mayores problemas fue Colima al sobrepasar la tasa regional en 283.88%, colocándose como la entidad con la mayor tasa de homicidios dolosos en el país.

- La **tasa nacional** de agosto de 2017 fue de **1.71 CI por cada 100 mil habitantes**, 7.01% mayor que la tasa promedio de los 12 meses anteriores. Esta tasa fue superada por 15 entidades del país.
- Las entidades con **mayores tasas** en agosto fueron **Colima, Baja California, Guerrero, Baja California Sur y Zacatecas** al sobrepasar la nacional en 329.74, 219.48, 204.52, 159.74 y 137.31%.
- El comparativo de agosto respecto al promedio de un año atrás muestra que 11 entidades tuvieron decrementos y 21 crecimientos.
- El **mayor crecimiento de tasas en términos absolutos** fue de **Baja California** al pasar de un promedio 3.90 el año anterior a 5.47 CI por cada 100 mil habitantes durante agosto de 2017. Mientras que **en términos porcentuales Nayarit** mostró el aumento más grande que fue de 219.54% , equivalente a 1.24 puntos de tasa.
- La disminución absoluta más importante al comparar agosto respecto al promedio de 12 meses atrás la tuvo Morelos que pasó de un promedio de 2.82 a 2.39 CI por cada 100 mil habitantes. La mayor reducción porcentual fue de Coahuila que fue de 63.77%, colocándose como la entidad con menor tasa en agosto en el ámbito nacional.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (agosto 2017)

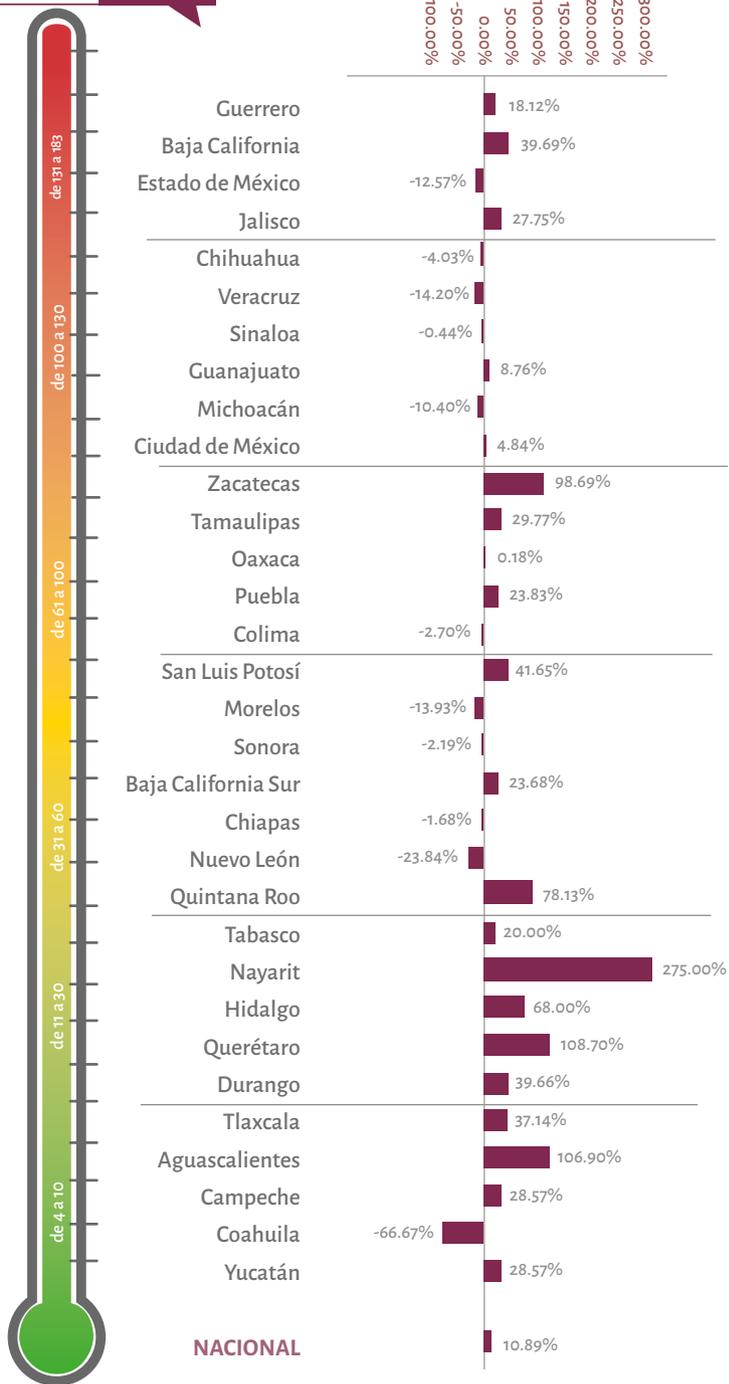
La región noroeste registró la tasa más alta de víctimas en agosto al superar la nacional en 107.25% (4.14 CI por cada 100 mil habitantes), siendo Baja California la entidad con la mayor tasa de víctimas que fue 41.47% superior la regional.

La zona noreste fue la de menor tasa de víctimas, pues esta fue 32.90% inferior a la nacional. Al interior de esta zona se ubica Tamaulipas que obtuvo una tasa 91.47% mayor que la regional y también superó la nacional en 28.48%.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- De las 2 114 CI por homicidio doloso reportadas en agosto de 2017, se tuvo conocimiento de **2 468 víctimas**, lo que supone a 14.34% de las víctimas que perdieron la vida en homicidios múltiples. Este es el 2º mes con más víctimas en lo que va del año.
- Las entidades con más víctimas múltiples por homicidio doloso fueron Guerrero, Zacatecas, Guanajuato y Chihuahua al concentrar el 31.07% del total nacional.
- Las **entidades con más víctimas** en agosto fueron Guerrero, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua al concentrar el 36.79% nacional, en donde Guerrero fue el peor caso al casi obtener una de cada 10 víctimas en el país, su segunda mayor cifra en lo que va del año.
- La **tasa nacional de víctimas** en agosto fue de **dos por cada 100 mil habitantes** y fue superada por 14 entidades, siendo Colima, Guerrero, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur los peores casos al superar la tasa nacional en 301.56, 221.89, 215.85, 193.20 y 190.46%, respectivamente.
- De enero a agosto de 2017 las tres entidades con más víctimas son Guerrero (1 643), Estado de México (1 529) y Baja California (1 413) al aportar el 24.60% del total de víctimas en el país.



- El comparativo de agosto respecto a los 12 meses anteriores muestra un incremento del número de víctimas de 10.89% en el ámbito nacional, provocado por los aumentos en 21 entidades.
- El **incremento absoluto más grande** lo obtuvo **Baja California** al pasar de un promedio mensual de 150.33 víctimas a 210 en agosto, es decir 59.67 víctimas más (39.69%).
- **Nayarit** tuvo el **mayor aumento porcentual** de 275% al pasar de un promedio mensual de 9.33 víctimas a 35 en agosto, una diferencia de 25.67 víctimas más.
- La reducción absoluta de víctimas más importante fue del Estado de México al pasar de un promedio mensual de 191 a 167 víctimas en agosto, es decir 24 personas menos (12.57%).
- En términos porcentuales Coahuila obtuvo la mayor reducción al pasar de un promedio de 21 víctimas en los últimos 12 meses a 7 en agosto, es decir un decremento de 66.67%.

Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (agosto 2017 vs. promedio 12 meses atrás).



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. Doloso (AGO '16-JUL '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. Doloso (AGO '17)	TP (AGO '17)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	1668	139.00	196	9.27%	41.01%
2	Guerrero	2298	191.50	188	8.89%	-1.83%
3	Estado de México	2023	168.58	148	7.00%	-12.21%
4	Jalisco	1235	102.92	132	6.24%	28.26%
5	Veracruz	1652	137.67	122	5.77%	-11.38%
6	Chihuahua	1516	126.33	119	5.63%	-5.80%
7	Sinaloa	1338	112	110	5.20%	-1.35%
8	Michoacán	1311	109.25	98	4.64%	-10.30%
9	Ciudad de México	1049	87.42	90	4.26%	2.96%
10	Guanajuato	1048	87.33	88	4.16%	0.76%
11	Oaxaca	967	80.58	84	3.97%	4.24%
12	Puebla	717	59.75	74	3.50%	23.85%
13	Tamaulipas	651	54.25	69	3.26%	27.19%
	Media Nacional	737.81	61.48	66.06		7.45%
14	Zacatecas	511	42.58	65	3.07%	52.64%
15	Colima	623	51.92	55	2.60%	5.94%
16	Sonora	638	53.17	52	2.46%	-2.19%
17	San Luis Potosí	412	34.33	48	2.27%	39.81%
18	Morelos	664	55.33	47	2.22%	-15.06%
19	Nuevo León	646	53.83	41	1.94%	-23.84%
20	Chiapas	504	42.00	41	1.94%	-2.38%
21	Quintana Roo	256	21.33	38	1.80%	78.13%
22	Baja California Sur	359	29.92	36	1.70%	20.33%
23	Tabasco	349	29.08	36	1.70%	23.78%
24	Durango	232	19.33	27	1.28%	39.66%
25	Hidalgo	181	15.08	24	1.14%	59.12%
26	Nayarit	86	7.17	23	1.09%	220.93%
27	Querétaro	150	12.50	21	0.99%	68.00%
28	Tlaxcala	103	8.58	12	0.57%	39.81%
29	Aguascalientes	56	4.67	10	0.47%	114.29%
30	Coahuila	231	19.25	7	0.33%	-63.64%
31	Campeche	80	6.67	7	0.33%	5.00%
32	Yucatán	56	4.67	6	0.28%	28.57%
	Nacional	23610	1967.5	2114	100%	



Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. DOLOSO (AGO'16-JUL'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. DOLOSO (AGO'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Colima	83.81	6.98	7.35	5.31%
2	Baja California	46.76	3.90	5.47	40.33%
3	Guerrero	63.84	5.32	5.21	-2.04%
4	Baja California Sur	44.79	3.73	4.45	19.10%
5	Zacatecas	32.03	2.67	4.06	52.15%
6	Sinaloa	44.21	3.68	3.62	-1.63%
7	Chihuahua	40.24	3.35	3.15	-6.17%
8	Morelos	33.95	2.83	2.39	-15.48%
9	Quintana Roo	15.52	1.29	2.28	76.46%
10	Michoacán	28.23	2.35	2.10	-10.57%
11	Oaxaca	23.87	1.99	2.07	3.97%
12	Tamaulipas	18.05	1.50	1.90	26.64%
13	Nayarit	6.81	0.57	1.81	219.54%
14	Sonora	21.29	1.77	1.73	-2.69%
15	San Luis Potosí	14.75	1.23	1.71	39.37%
	Nacional	19.19	1.60	1.71	7.01%
16	Jalisco	15.30	1.27	1.63	27.68%
17	Durango	12.95	1.08	1.50	39.05%
18	Veracruz	20.30	1.69	1.49	-11.66%
19	Guanajuato	17.79	1.48	1.49	0.45%
20	Tabasco	14.41	1.20	1.48	23.29%
21	Puebla	11.39	0.95	1.17	23.51%
22	Ciudad de México	11.89	0.99	1.02	3.06%
23	Querétaro	7.31	0.61	1.02	67.20%
24	Tlaxcala	7.88	0.66	0.91	39.12%
25	Estado de México	11.72	0.98	0.85	-12.73%
26	Hidalgo	6.17	0.51	0.81	58.46%
27	Nuevo León	12.42	1.03	0.78	-24.24%
28	Chiapas	9.41	0.78	0.76	-2.87%
29	Aguascalientes	4.25	0.35	0.76	113.55%
30	Campeche	8.61	0.72	0.75	4.31%
31	Yucatán	2.59	0.22	0.28	27.88%
32	Coahuila	7.65	0.64	0.23	-63.77%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

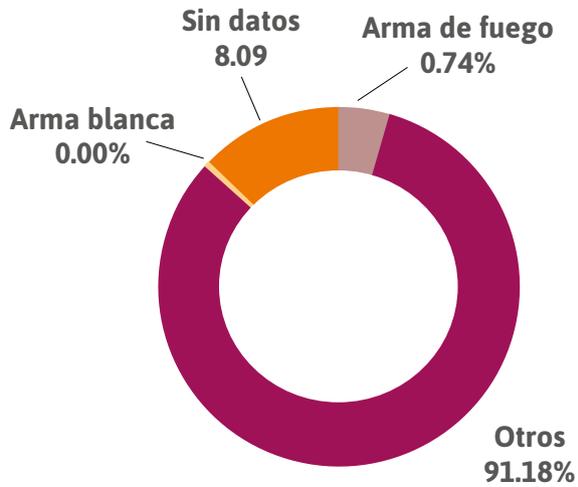
#	ENTIDAD	VÍCTIMAS AGO	CI'S AGO	DIF. VÍCTIMA-CI'S AGO	TP AGO'17	VICTIMA/100 MIL HABITANTES AGO
1	Guerrero	232	188	44	9.40%	6.43
2	Baja California	210	196	14	8.51%	5.86
3	Estado de México	167	148	19	6.77%	0.96
4	Jalisco	150	132	18	6.08%	1.85
5	Chihuahua	149	119	30	6.04%	3.94
6	Veracruz	141	122	19	5.71%	1.73
7	Sinaloa	131	110	21	5.31%	4.32
8	Guanajuato	121	88	33	4.90%	2.05
9	Michoacán	112	98	14	4.54%	2.40
10	Ciudad de México	101	90	11	4.09%	1.15
11	Zacatecas	101	65	36	4.09%	6.31
12	Tamaulipas	93	69	24	3.77%	2.57
13	Oaxaca	91	84	7	3.69%	2.24
14	Puebla	84	74	10	3.40%	1.33
	Media Nacional	77.13	66.06	11.06		2.45
15	Colima	60	55	5	2.43%	8.02
16	San Luis Potosí	53	48	5	2.15%	1.89
17	Morelos	52	47	5	2.11%	2.65
18	Sonora	52	52	0	2.11%	1.73
19	Baja California Sur	47	36	11	1.90%	5.80
20	Chiapas	44	41	3	1.78%	0.82
21	Nuevo León	41	41	0	1.66%	0.78
22	Quintana Roo	38	38	0	1.54%	2.28
23	Tabasco	36	36	0	1.46%	1.48
24	Nayarit	35	23	12	1.42%	2.76
25	Hidalgo	28	24	4	1.13%	0.95
26	Querétaro	28	21	7	1.13%	1.36
27	Durango	27	27	0	1.09%	1.50
28	Tlaxcala	12	12	0	0.49%	0.91
29	Aguascalientes	10	10	0	0.41%	0.76
30	Campeche	9	7	2	0.36%	0.96
31	Coahuila	7	7	0	0.28%	0.23
32	Yucatán	6	6	0	0.24%	0.28
	Total Nacional	2468	2114	354	100%	2.00

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (agosto 2017)

En el octavo mes del 2017, las carpetas de investigación iniciadas por homicidio culposo fueron 1 224, de estas, 9 se cometieron con arma de fuego, ninguna con arma blanca, 1 116 con otros medios y 99 aparecen sin datos.

Respecto al mes pasado, las carpetas de investigación de homicidios culposos con otros medios disminuyeron 0.45%, al pasar de 1 121 a 1 116 en agosto de 2017.



En promedio, cada 36 minutos y 28 segundos se registró una carpeta de investigación por homicidio culposo en México durante agosto de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (julio '17 vs. agosto '17)

1 256 > 1 224
julio'17 agosto'17

Disminución del
↓ -2.55%

La variación de agosto respecto a julio fue a la baja con 2.55%, lo que en términos absolutos significa 32 carpetas de investigación menos.

Esta variación a la baja se repite al comparar agosto 2017 con el mismo mes del año pasado, pues la contracción de las carpetas de investigación fue de 5.34%.



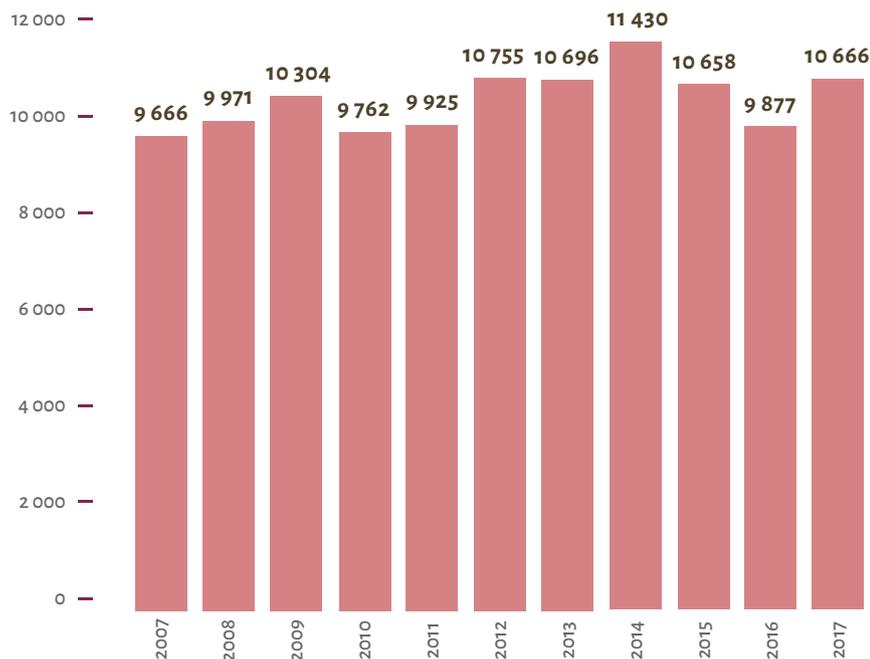
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (julio '17 vs. agosto '17)

45.52 > 39.48
julio'17 agosto'17

Disminución del
↓ -2.55%

El promedio diario de agosto es de 39.48 carpetas de investigación, inferior en 2.55% al promedio diario de julio.



Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a agosto (2007-2017)

Cuando han transcurrido ocho meses de 2017 se han registrado 10 666 carpetas de investigación por homicidio culposo y se coloca en el 4° lugar con más casos de los últimos 10 años, es decir, desde 2007. Respecto al mismo periodo del año pasado, las carpetas de investigación de este ilícito crecieron 7.99%.

Entre enero y agosto de 2017, el 88.11% de los homicidios no se sabe con qué medios fueron cometidos porque se encuentran dentro de la categoría “otros”. Mientras que 10.80% (1,152) fue catalogada como “sin datos”.



Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** fue de **38.25 carpetas de investigación por homicidio culposo** en agosto 2017, la baja respecto al promedio de los 12 meses previos es de 8.08%. Esta media nacional fue superada por 15 entidades.
- El **mayor registro de carpetas de investigación** en agosto lo tuvo **Guanajuato** (196), lugar que ocupa desde julio de 2015, le siguen **Tamaulipas** (81) y **Oaxaca** (74); acumulan el 28.68% del total de estos ilícitos en el país.
- **Guanajuato presentó el aumento absoluto** más considerable de carpetas de investigación en agosto respecto al promedio de los 12 meses previos con una variación al alza de 20.93%, equivalente a 33.92 carpetas de investigación.
- Campeche, Yucatán y Nayarit fueron las entidades federativas con menor registro de homicidios no intencionales, apenas aportaron 0.57% el total de carpetas de investigación del país en agosto 2017.
- En agosto respecto al promedio de 12 meses atrás, 11 entidades tuvieron incrementos, y por tanto, 21 decrementos.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.73
Zona Noreste	1.07
Zona Noroeste	1.01
Zona Occidente	1.45
Zona Sureste	0.91
NACIONAL	0.99



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO CULPOSO (100K)	
0.09 - 0.41	
0.41 - 0.75	
0.75 - 1.18	
1.18 - 2.24	
2.24 - 3.32	

Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (agosto 2017)

En agosto 2017 la región occidente tuvo la tasa más alta con 1.45 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, fue 46.19% superior a la nacional (0.99); de las ocho entidades que integran esta región, tres tienen tasas por debajo de la nacional: Nayarit en 84.09%, Zacatecas en 24.33%, y Jalisco en 39.04%.

Asimismo, la región noreste rebasa a la tasa nacional en 8.36% y la noroeste prácticamente tiene la misma tasa que la nacional, apenas 1.46% superior. Por el contrario, las tasas de las regiones centro y sureste tuvieron tasas por debajo de la nacional en -26.8 y -8.49%, respectivamente.

- En el octavo mes de 2017 la **tasa nacional de homicidios culposos fue de 0.99 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, una tasa 6.29% menor que la reportada en el mismo mes del año pasado.
- En este mes, la **tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes más alta** de este delito se registró en **Guanajuato** -como ha sucedido desde diciembre de 2016- y posteriormente se ubicaron **Tamaulipas** (2.24) y **Oaxaca** (1.82). Estas entidades rebasaron la nacional en 234.74, 125.64 y 83.86%.
- En **Guanajuato** se registró el **mayor incremento por cada 100 mil habitantes** en agosto respecto al promedio de 12 meses atrás, el cual fue de 0.57 puntos de tasa. Y en **Colima** se **reportó el incremento porcentual más alto** que fue de 38.02% , equivalente a 0.4 puntos de tasa.
- Al comparar la incidencia de agosto con el promedio mensual, se observa que este ilícito aumentó en 11 entidades y en 21 disminuyó.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.80
Zona Noreste	1.37
Zona Noroeste	1.14
Zona Occidente	1.58
Zona Sureste	0.96
NACIONAL	1.11



ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO CULPOSO (100K)	
0.09 - 0.55	
0.55 - 1.00	
1.00 - 1.46	
1.46 - 2.02	
2.02 - 3.37	

Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (agosto 2017)

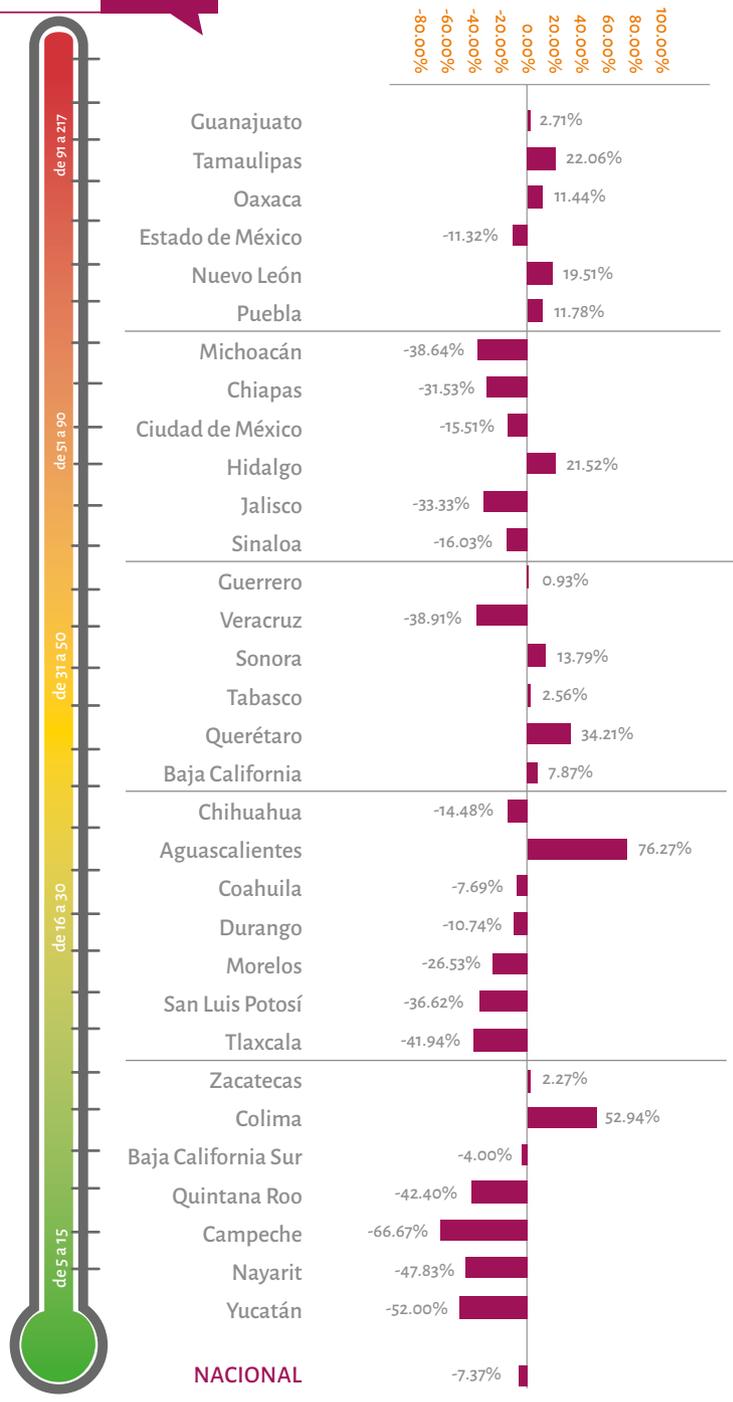
La tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de la región occidente (1.58) fue la mayor y sobrepasa la nacional en 42.75%. De las ocho entidades que integran esta región, Guanajuato (3.32) ocupó los primeros lugares en el ranking por tasas de víctimas en agosto.

La región noreste y noroeste, también, superaron la tasa de víctimas en 23.25 y 2.84%, correspondientemente. En sentido contrario, las dos regiones restantes presentaron tasas inferiores a la nacional: centro en -27.89% y sureste en -13.75%.



Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto se reportaron 1 368 víctimas de homicidio culposo en 1 224 carpetas de investigación lo que significa que el 10.53% de las víctimas perdieron la vida en eventos múltiples.
- El mayor número de víctimas por este delito se registró en Guanajuato (199), Tamaulipas (95) y Oaxaca (82). Estas tres entidades concentran el 27.49% del total nacional de víctimas de este ilícito.
- El aumento más alto del número de víctimas en agosto respecto al promedio de los 12 meses anteriores se registró en Tamaulipas con 17.17. Mientras que el mayor aumento porcentual se reportó en Colima el cual fue de 52.94%, correspondiente a 4.5 víctimas.
- La variación del total de víctimas de este delito en agosto respecto al promedio mensual de los 12 meses anteriores fue decreciente en 7.37%. Haciendo esta misma comparación por entidades, 14 presentan variaciones al alza y 18 a la baja.
- En los primeros ocho meses de 2017 el acumulado de víctimas de homicidio culposo fue de 11 860, de las cuales, Guanajuato aportó 14.33%, Michoacán 6.60% y Estado de México 6.04%; las tres entidades federativas en conjunto concentraron 26.97% del total nacional.



- La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo en agosto fue de 1.11 por cada 100 mil habitantes, esta tasa fue rebasada por 14 entidades.

- La tasa de víctimas de agosto ocupa el penúltimo lugar de los últimos 12 meses.

- En agosto, Guanajuato presentó la mayor tasa de víctimas con 3.30 por cada 100 mil habitantes, la cual fue 204.09% superior a la nacional (1.11).

- En el periodo enero-agosto de 2017 la tasa de víctimas de homicidio culposo llegó a 9.60 por cada 100 mil habitantes, siendo superior 5.78% a la del mismo periodo de 2016 (9.08).

- En los primeros ocho meses de 2017, Guanajuato tiene la mayor tasa de víctimas con 28.77 por cada 100 mil habitantes, 199.64% superior a la nacional (9.60).



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CULPOSO (AGO´16-JUL´17)	PROM 12 MESES ATRÁS	H. CULPOSO (AGO´17)	TP (AGO´17)	VARIACIÓN AGO´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	1945	162.08	196	16.01%	20.93%
2	Tamaulipas	904	75.33	81	6.62%	7.52%
3	Oaxaca	798	66.50	74	6.05%	11.28%
4	Estado de México	966	80.50	71	5.80%	-11.80%
5	Puebla	653	54.42	61	4.98%	12.10%
6	Chiapas	1003	83.58	59	4.82%	-29.41%
7	Ciudad de México	825	68.75	59	4.82%	-14.18%
8	Michoacán	1098	91.50	55	4.49%	-39.89%
9	Jalisco	860	71.67	49	4.00%	-31.63%
10	Hidalgo	523	43.58	48	3.92%	10.13%
11	Sinaloa	610	50.83	46	3.76%	-9.51%
12	Nuevo León	513	42.75	44	3.59%	2.92%
13	Veracruz	809	67.42	41	3.35%	-39.18%
14	Tabasco	466	38.83	40	3.27%	3.00%
15	Guerrero	531	44.25	39	3.19%	-11.86%
	Media Nacional	499.34	41.61	38.25		-8.08%
16	Baja California	331	27.58	32	2.61%	16.01%
17	Sonora	422	35.17	31	2.53%	-11.85%
18	Querétaro	284	23.67	29	2.37%	22.54%
19	Chihuahua	355	29.58	28	2.29%	-5.35%
20	Coahuila	278	23.17	20	1.63%	-13.67%
21	Morelos	275	22.92	18	1.47%	-21.45%
22	Aguascalientes	158	13.17	18	1.47%	36.71%
23	Durango	221	18.42	17	1.39%	-7.69%
24	San Luis Potosí	262	21.83	15	1.23%	-31.30%
25	Zacatecas	148	12.33	12	0.98%	-2.70%
26	Tlaxcala	280	23.33	11	0.90%	-52.86%
27	Colima	95	7.92	11	0.90%	38.95%
28	Quintana Roo	125	10.42	6	0.49%	-42.40%
29	Baja California Sur	74	6.17	6	0.49%	-2.70%
30	Campeche	89	7.42	3	0.25%	-59.55%
31	Yucatán	50	4.17	2	0.16%	-52.00%
32	Nayarit	28	2.33	2	0.16%	-14.29%
	Nacional	15979	1331.58	1224	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	H. CULPOSO (AGO '16-JUL '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 ME- SES ATRÁS	H. CULPOSO (AGO '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Guanajuato	33.00	2.75	3.32	20.60%
2	Tamaulipas	25.09	2.09	2.24	6.96%
3	Oaxaca	19.70	1.64	1.82	10.98%
4	Tabasco	19.24	1.60	1.65	2.61%
5	Hidalgo	17.83	1.49	1.63	9.64%
6	Sinaloa	20.17	1.68	1.52	-9.82%
7	Colima	12.79	1.07	1.47	38.02%
8	Querétaro	13.84	1.15	1.41	21.85%
9	Aguascalientes	12.03	1.00	1.36	35.93%
10	Michoacán	23.64	1.97	1.18	-40.06%
11	Chiapas	18.73	1.56	1.10	-29.78%
12	Guerrero	14.75	1.23	1.08	-12.03%
13	Sonora	14.09	1.17	1.03	-12.33%
	Nacional	12.99	1.08	0.99	-8.46%
14	Puebla	10.38	0.86	0.97	11.73%
15	Durango	12.33	1.03	0.94	-8.07%
16	Morelos	14.06	1.17	0.92	-21.86%
17	Baja California	9.29	0.77	0.89	15.35%
18	Nuevo León	9.87	0.82	0.84	2.31%
19	Tlaxcala	21.46	1.79	0.84	-53.15%
20	Zacatecas	9.28	0.77	0.75	-3.04%
21	Baja California Sur	9.26	0.77	0.74	-3.95%
22	Chihuahua	9.42	0.79	0.74	-5.70%
23	Ciudad de México	9.35	0.78	0.67	-14.09%
24	Coahuila	9.22	0.77	0.66	-14.07%
25	Jalisco	10.66	0.89	0.60	-31.96%
26	San Luis Potosí	9.38	0.78	0.54	-31.54%
27	Veracruz	9.94	0.83	0.50	-39.35%
28	Estado de México	5.59	0.47	0.41	-12.29%
29	Quintana Roo	7.59	0.63	0.36	-43.04%
30	Campeche	9.58	8.98	0.32	-96.43%
31	Nayarit	2.23	0.19	0.16	-15.04%
32	Yucatán	2.31	0.19	0.09	-52.24%



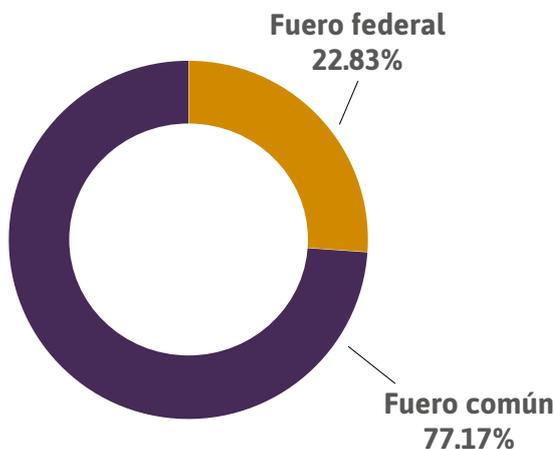
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS AGO	CI'S AGO	DIF. VÍCTI- MA-CI'S AGO	TP AGO'17	VICTIMA/100 MIL HABITANTES AGO
1	Guanajuato	199	196	3	0.15	3.37
2	Tamaulipas	95	81	14	6.94%	2.62
3	Oaxaca	82	74	8	5.99%	2.02
4	Estado de México	77	71	6	5.63%	0.44
5	Nuevo León	73	44	29	5.34%	1.40
6	Puebla	68	61	7	4.97%	1.08
7	Michoacán	63	55	8	4.61%	1.35
8	Chiapas	59	59	0	4.31%	1.10
9	Ciudad de México	59	59	0	4.31%	0.67
10	Hidalgo	56	48	8	4.09%	1.90
11	Jalisco	54	49	5	3.95%	0.67
12	Sinaloa	48	46	2	3.51%	1.58
13	Guerrero	45	39	6	3.29%	1.25
14	Veracruz	45	41	4	3.29%	0.55
15	Sonora	44	31	13	3.22%	1.46
	Media Nacional	42.75	38.25	4.5		1.16
16	Tabasco	40	40	0	2.92%	1.65
17	Querétaro	34	29	5	2.49%	1.65
18	Baja California	32	32	0	2.34%	0.89
19	Chihuahua	32	28	4	2.34%	0.85
20	Aguascalientes	26	18	8	1.90%	1.97
21	Coahuila	24	20	4	1.75%	0.79
22	Durango	18	17	1	1.32%	1.00
23	Morelos	18	18	0	1.32%	0.92
24	San Luis Potosí	15	15	0	1.10%	0.54
25	Tlaxcala	15	11	4	1.10%	1.14
26	Zacatecas	15	12	3	1.10%	0.94
27	Colima	13	11	2	0.95%	1.74
28	Baja California Sur	6	6	0	0.44%	0.74
29	Quintana Roo	6	6	0	0.44%	0.36
30	Campeche	3	3	0	0.22%	0.32
31	Nayarit	2	2	0	0.15%	0.16
32	Yucatán	2	2	0	0.15%	0.09
	Total Nacional	1368	1224	144	100.00%	1.11

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (agosto 2017)

En agosto de 2017 se contabilizaron 127 CI por secuestro de las cuales 98 pertenecen al fuero común (77.17%) y 29 al fuero federal (22.83%), Este es el 4º nivel más alto en lo que va de 2017.

Por tipo de fuero es el 5º peor mes del fuero común y el 3º peor del fuero federal.



En agosto de 2017 se registró, en promedio, cada 5 horas y 52 minutos se reportó una carpeta de investigación por el delito de secuestro en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (julio'17 vs. agosto'17)

117 < 127
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 8.55%

Las 127 CI registradas en agosto representan un aumento mensual de 8.55% puesto que en julio se contabilizaron 117 CI.

Si se compara la cifra de agosto de 2017 con la de agosto de 2016 esta es muy similar con un crecimiento en 2017 de solo 0.79%, al obtener una CI más.



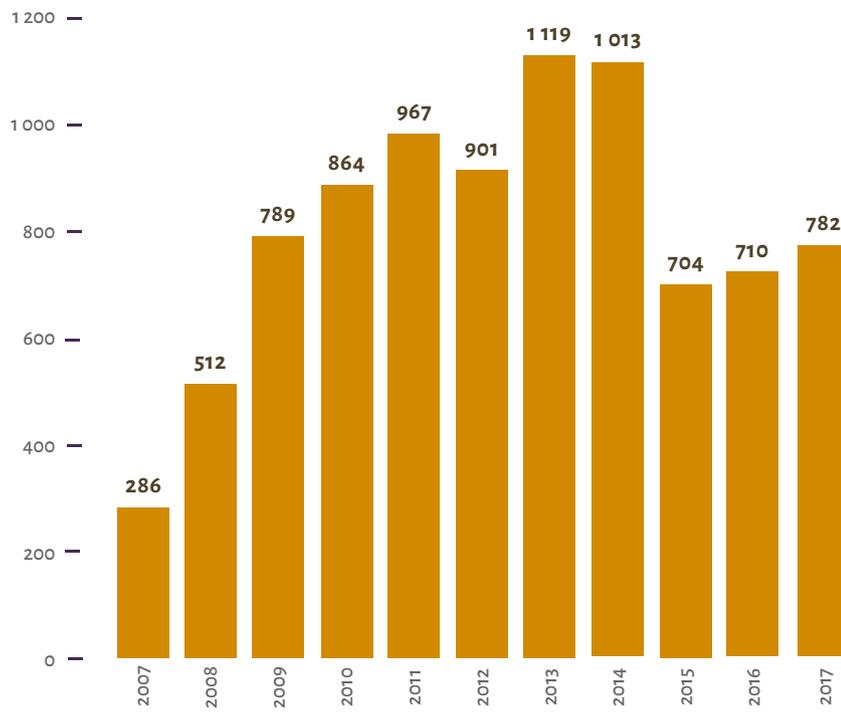
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (julio'17 vs. agosto'17)

3.77 < 4.10
julio'17 agosto'17

Incremento del
↑ 8.55%

De igual forma, el promedio diario de CI tuvo un crecimiento de 8.55% en agosto al compararlo con el promedio diario de julio. El promedio diario de agosto es el 4º mayor que los primeros 8 meses del año.



Gráfica 8. Carpets de investigación de secuestro común de enero a agosto (2007-2017)

El comparativo de secuestros del fuero común para los primeros ocho meses de cada año muestra que en 2017 se han contabilizado 782 CI por secuestros, y estos han tendido a incrementarse desde 2016.

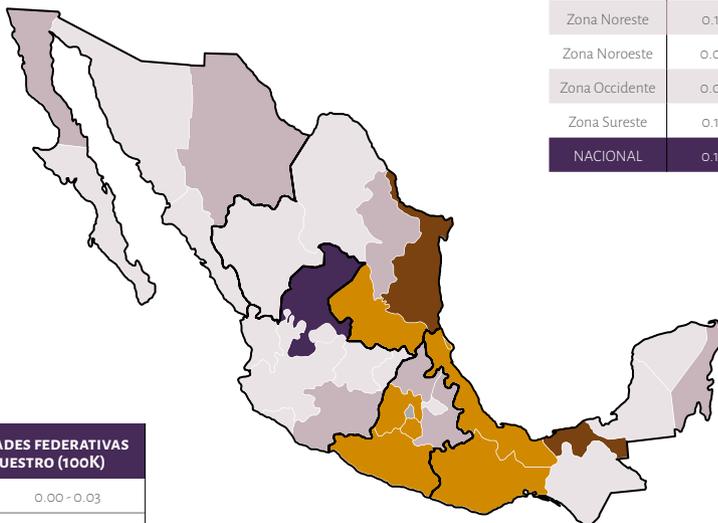
Los mayores niveles de secuestro se dieron en 2013 cuando de enero a agosto se registraron 1 119 CI, 43.09% más que lo acontecido en el mismo periodo de 2017.

En lo que va de 2017 las entidades con más CI por secuestro del fuero común son Veracruz (119), Estado de México (116) y Tamaulipas (107) al sumar el 43.73% de las CI registradas en el ámbito nacional.

- La **media nacional de secuestros** del fuero común y federal en agosto fue de **3.97 CI** y fue superada por 10 entidades del país en donde **Estado de México, Veracruz, Tamaulipas, Zacatecas y Ciudad de México** concentraron el **59.84% del total** de CI en México.
- Las entidades con más CI del fuero federal fueron Estado de México (11), Veracruz (4) y Ciudad de México (4) al sumar 19 CI, equivalentes al 65.52% del total.
- El comparativo de CI en agosto respecto al promedio mensual de un año atrás muestra una reducción nacional en agosto de 3.61%, resultado de la disminución en 20 entidades y el incremento en los 12 restantes.
- La entidad con el **mayor incremento absoluto** al comparar agosto con el promedio mensual fue de **Zacatecas** con un crecimiento de 4.5 CI más en agosto. Mientras que **en términos porcentuales Chihuahua** experimentó el **mayor aumento** de 157.14%, correspondiente a 1.83 CI.
- La disminución absoluta más grande fue de Tamaulipas al pasar de un promedio de 16.5 CI a 12 en agosto, una diferencia de 4.50 CI menos. En tanto que 11 entidades tuvieron decrementos del 100% al no registrar CI en agosto de 2017.



REGIÓN	100K
Zona Centro	0.12
Zona Noreste	0.12
Zona Noroeste	0.04
Zona Occidente	0.06
Zona Sureste	0.14
NACIONAL	0.10



ENTIDADES FEDERATIVAS SECUESTRO (100K)	
0.00 - 0.03	
0.03 - 0.10	
0.10 - 0.23	
0.23 - 0.33	
0.33 - 0.62	

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (agosto 2017)

Las tasas de CI por cada 100 mil habitantes muestran que en agosto la región sureste es la de mayores problemas al sobrepasar la tasa nacional en 33.28%, con una tasa de 0.14 CI por cada 100 mil habitantes. Las zonas noreste y centro también sobrepasan la tasa nacional en 18.01 y 17.20%, respectivamente, al obtener ambas regiones una tasa de 0.12.

Las regiones con menores problemas de secuestro parecen ser la zona noroeste y la occidente, al registrar tasas de CI menores que la nacional en 58.97 y 39.40%, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** de agosto fue de **0.10 CI por cada 100 mil habitantes** y fue superada por 9 entidades del país. **Las mayores tasas se registraron en Zacatecas, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y San Luis Potosí** al rebasar la nacional en 507.71, 222.17, 220.02, 126.35 y 73.56%, respectivamente.
- El comparativo de las tasas de agosto respecto al promedio de tasas de 12 meses atrás muestra que hubo un descenso en agosto de 4.04% en el ámbito nacional, provocado por 21 entidades con disminuciones y 11 con aumentos.
- El **incremento absoluto más importante** fue de **Zacatecas** que pasó de una tasa promedio de 0.34 a 0.62 CI en agosto de 2017, pero el **incremento porcentual más importante** fue el que reportó **Chihuahua** de 156.27% al pasar de una tasa promedio de 0.03 a una de 0.08.
- Tamaulipas obtuvo la mayor disminución absoluta pues su tasa promedio fue de 0.46 en los últimos 12 meses y la de agosto fue de 0.33, una diferencia de 0.13 menos. Por otro lado, dado que 11 entidades registraron tasas cero en agosto estas mostraron un decremento porcentual del 100% respecto a su promedio de 12 meses atrás.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (agosto 2017)

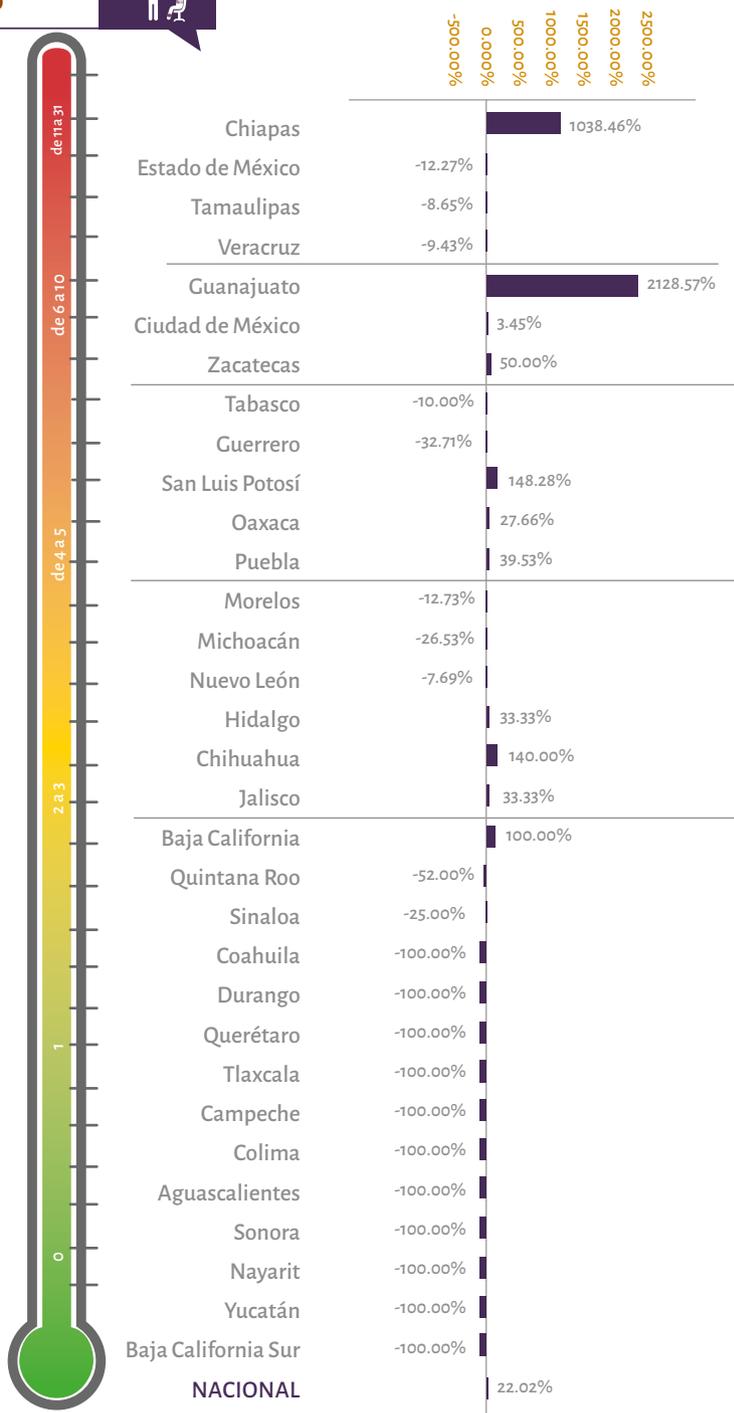
La región con mayor tasa de víctimas de secuestro en agosto fue la zona sureste (0.29 víctimas por cada 100 mil habitantes) superando en 85.72% la registrada en el ámbito nacional. Su entidad con mayores problemas de incidencia fue Chiapas al rebasar la tasa regional en 136.90% y colocarse como la más alta del país.

La zona con menor tasa en agosto fue la región noroeste (0.04 víctimas por cada 100 mil habitantes) que tuvo un nivel 73.00% por debajo de lo registrado en el ámbito nacional. Sin embargo, Chihuahua obtuvo una tasa de 0.08 víctimas por cada 100 mil habitantes, que superó a la regional en 88.04%.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Las 127 CI contabilizadas en México durante agosto de 2017, registraron a **193 víctimas de secuestro** (federal + común), esto hace suponer que 34.2% de las víctimas fueron privadas de su libertad al menos con otra persona.
- La **media nacional de víctimas** en agosto fue de **6.03** y fue superada por ocho entidades, de las cuales Chiapas (37), Estado de México (28), Tamaulipas (22), Veracruz (20) y Guanajuato (13) contabilizaron el 62.18% del total nacional.
- Resulta preocupante el caso de Chiapas que con solo una CI reportada en agosto tuvo registro de 37 víctimas de secuestro, por lo que se presupone que todas fueron privadas de su libertad en un mismo evento.
- El comparativo de agosto respecto al promedio de 12 meses atrás muestra que **Chiapas** tuvo el **incremento absoluto más grande** al pasar un promedio de 3.25 víctimas a 37 en agosto. Mientras que **Guanajuato** tuvo el **mayor crecimiento porcentual** de 2 128.57% al pasar de un promedio de 0.58 a 13 víctimas en agosto, reportadas en una CI.
- Las entidades con **mayores tasas de víctimas** en agosto fueron **Chiapas, Zacatecas, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz** con niveles superiores a la nacional en 339.97, 299.89, 288.67, 136.90 y 56.78%, respectivamente.



- El comparativo de agosto frente al promedio mensual de un año atrás muestra que las 193 víctimas de secuestro reportadas dicho mes en el ámbito nacional representan un alza de 22.02%.

- En tanto que por entidad, 21 mostraron crecimientos y 11 decrementos al comparar sus cifras de agosto con el promedio de los 12 meses previos.

- Resaltan los casos de Chiapas y Guanajuato, que a pesar de solo haber registrado una CI cada uno por secuestro del fuero común, obtuvieron 37 y 13 víctimas respectivamente, lo que representó los mayores crecimientos de víctimas en ambas entidades al compararlos con sus promedios de meses atrás.

- El mayor descenso absoluto fue del Estado de México al pasar de un promedio de 31.92 víctimas a 28 en agosto, es decir, 3.92 personas menos.

Gráfica 9. Variación de las víctimas de secuestro federal y común por entidad (agosto 2017 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			
		AGO´17	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO´17	TP (AGO´17)	VAR AGO´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	11	28.42	26	20.47%	-8.50%
2	Veracruz	4	19.67	19	14.96%	-3.39%
3	Tamaulipas	1	16.50	12	9.45%	-27.27%
4	Zacatecas	2	5.50	10	7.87%	81.82%
5	Ciudad de México	4	8.33	9	7.09%	8.00%
6	Tabasco	3	9.00	8	6.30%	-11.11%
7	Guerrero	1	6.92	6	4.72%	-13.25%
8	Oaxaca	0	3.50	5	3.94%	42.86%
9	San Luis Potosí	0	2.25	5	3.94%	122.22%
10	Puebla	1	3.42	4	3.15%	17.07%
	Media Nacional	0.91	4.12	3.97		-3.61%
11	Morelos	0	4.08	3	2.36%	-26.53%
12	Michoacán	0	3.50	3	2.36%	-14.29%
13	Nuevo León	0	3.00	3	2.36%	0.00%
14	Hidalgo	0	2.00	3	2.36%	50.00%
15	Chihuahua	0	1.17	3	2.36%	157.14%
16	Jalisco	0	1.33	2	1.57%	50.00%
17	Baja California	2	1.00	2	1.57%	100.00%
18	Quintana Roo	0	1.58	1	0.79%	-36.84%
19	Chiapas	0	1.50	1	0.79%	-33.33%
20	Sinaloa	0	0.83	1	0.79%	20.00%
21	Guanajuato	0	0.50	1	0.79%	100.00%
22	Querétaro	0	1.58	0	0.00%	-100.00%
23	Coahuila	0	1.50	0	0.00%	-100.00%
24	Durango	0	1.50	0	0.00%	-100.00%
25	Campeche	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
26	Tlaxcala	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
27	Aguascalientes	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
28	Colima	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
29	Sonora	0	0.33	0	0%	-100.00%
30	Nayarit	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	29	131.75	127	100%	-3.61%



Tabla 8. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN		
		AGO´17	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO´17	VAR AGO´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Zacatecas	0.12	0.34	0.62	81.30%
2	Tamaulipas	0.03	0.46	0.33	-27.67%
3	Tabasco	0.12	0.37	0.33	-11.49%
4	Veracruz	0.05	0.24	0.23	-3.67%
5	San Luis Potosí	0.00	0.08	0.18	121.38%
6	Guerrero	0.03	0.19	0.17	-13.45%
7	Morelos	0.00	0.21	0.15	-26.94%
8	Estado de México	0.06	0.16	0.15	-9.17%
9	Oaxaca	0.00	0.09	0.12	42.55%
	Nacional	0.02	0.11	0.10	-4.04%
10	Ciudad de México	0.05	0.09	0.10	8.12%
11	Hidalgo	0.00	0.07	0.10	49.49%
12	Chihuahua	0.00	0.03	0.08	156.27%
13	Michoacán	0.00	0.08	0.06	-14.50%
14	Puebla	0.02	0.05	0.06	16.56%
15	Quintana Roo	0.00	0.10	0.06	-37.48%
16	Nuevo León	0.00	0.06	0.06	-0.54%
17	Baja California	0.06	0.03	0.06	99.06%
18	Sinaloa	0.00	0.03	0.03	19.70%
19	Jalisco	0.00	0.02	0.02	49.28%
20	Chiapas	0.00	0.03	0.02	-33.60%
21	Guanajuato	0.00	0.01	0.02	99.75%
22	Durango	0.00	0.08	0.00	-100.00%
23	Querétaro	0.00	0.08	0.00	-100.00%
24	Campeche	0.00	0.07	0.00	-100.00%
25	Colima	0.00	0.07	0.00	-100.00%
26	Tlaxcala	0.00	0.05	0.00	-100.00%
27	Coahuila	0.00	0.05	0.00	-100.00%
28	Aguascalientes	0.00	0.04	0.00	-100.00%
29	Baja California Sur	0.00	0.02	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.00	0.02	0.00	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	F. FEDERAL	FUERO FEDERAL + FUERO COMÚN			VÍCTIMAS 100 MIL
		AGO '17	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO '17	VAR AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS	
1	Chiapas	0	3.25	37	1038.46%	0.68
2	Estado de México	11	31.92	28	-12.27%	0.16
3	Tamaulipas	1	24.08	22	-8.65%	0.61
4	Veracruz	5	22.08	20	-9.43%	0.24
5	Guanajuato	0	0.58	13	2128.57%	0.22
6	Ciudad de México	4	9.67	10	3.45%	0.11
7	Zacatecas	2	6.67	10	50.00%	0.62
8	Tabasco	3	10.00	9	-10.00%	0.37
	Media Nacional	0.94	4.94	6.03	22.02%	
9	Guerrero	1	8.92	6	-32.71%	0.17
10	San Luis Potosí	0	2.42	6	148.28%	0.21
11	Oaxaca	0	3.92	5	27.66%	0.12
12	Puebla	1	3.58	5	39.53%	0.08
13	Morelos	0	4.58	4	-12.73%	0.20
14	Michoacán	0	4.08	3	-26.53%	0.06
15	Nuevo León	0	3.25	3	-7.69%	0.06
16	Hidalgo	0	2.25	3	33.33%	0.10
17	Chihuahua	0	1.25	3	140.00%	0.08
18	Jalisco	0	1.50	2	33.33%	0.02
19	Baja California	2	1.00	2	100.00%	0.06
20	Quintana Roo	0	2.08	1	-52.00%	0.06
21	Sinaloa	0	1.33	1	-25.00%	0.03
22	Coahuila	0	2.50	0	-100.00%	0.00
23	Durango	0	1.83	0	-100.00%	0.00
24	Querétaro	0	1.58	0	-100.00%	0.00
25	Tlaxcala	0	0.83	0	-100.00%	0.00
26	Campeche	0	0.75	0	-100.00%	0.00
27	Colima	0	0.58	0	-100.00%	0.00
28	Aguascalientes	0	0.50	0	-100.00%	0.00
29	Sonora	0	0.50	0	-100.00%	0.00
30	Nayarit	0	0.25	0	-100.00%	0.00
31	Yucatán	0	0.25	0	-100.00%	0.00
32	Baja California Sur	0	0.17	0	-100.00%	0.00
	Nacional	30	158.17	193	22.02%	0.16

Extorsión





Extorsión



Agosto de 2017 fue el tercer mes con mayor número de carpetas de investigación por extorsión en lo que va del año y el quinto desde mayo de 2014.



En México cada 87 minutos y un segundo se inició una carpeta de investigación por extorsión en agosto de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (julio '17 vs. agosto '17)

404 < 513
julio'17 agosto'17

Incremento del
↑ 26.98%

La variación al alza de agosto respecto a julio fue del 26.98%, lo que se traduce en una diferencia de 109 carpetas de investigación.

También se presenta una variación al alza de 5.77% al comparar agosto de 2017 con el mismo mes del año pasado.



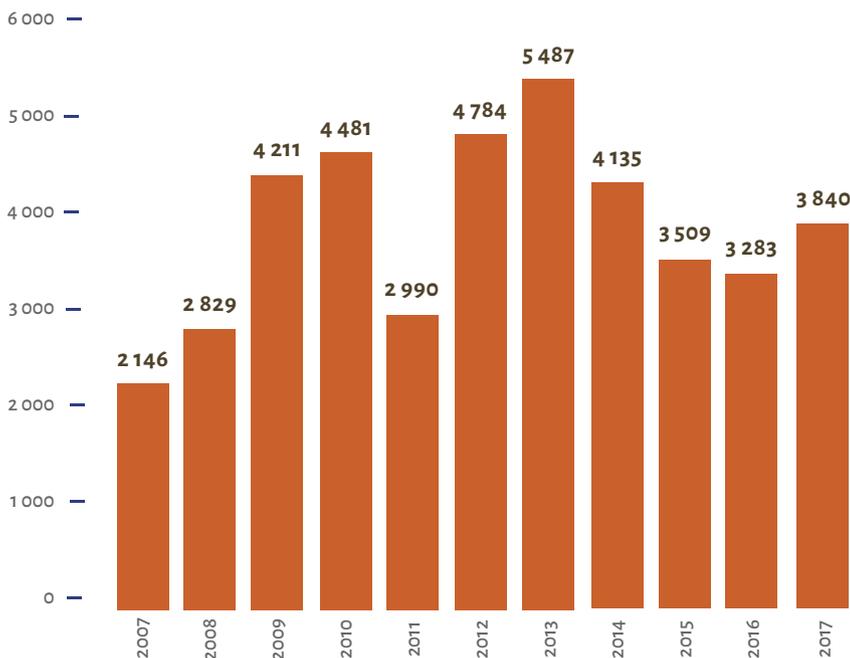
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (julio '17 vs. agosto '17)

13.03 < 16.55
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 26.98%

El promedio diario de agosto es 16.55 carpetas de investigación, superior en 26.98% al promedio diario de julio.



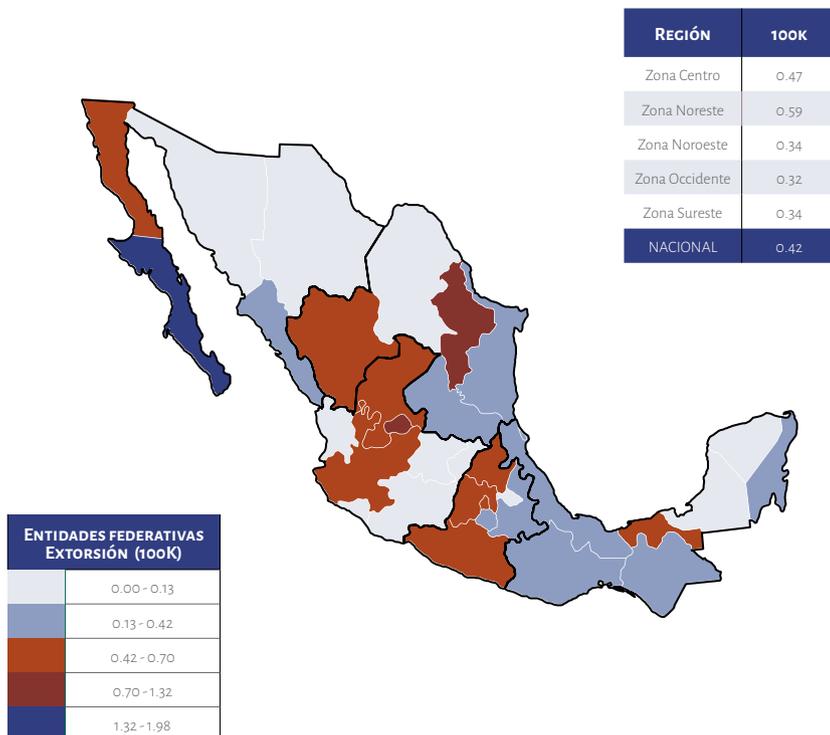
Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a agosto (2007-2017)

El periodo enero – agosto de 2017 ocupa el 6° lugar con más carpetas de investigación por extorsión desde enero de 1997; en primer lugar se encuentra el mismo periodo de 2013 con un acumulado de 5 487 expedientes.

El acumulado de carpetas de investigación de enero - agosto 2017 truncan una tendencia a la baja de 2014 a 2016; y es superior en 16.97% al mismo periodo del año pasado.



- El promedio nacional de carpetas de investigación en agosto de 2017 fue de 16.03, cifra 6.6% superior al promedio de los 12 meses anteriores. Dicha media nacional fue superada por ocho entidades.
- Estado de México (97), Nuevo León (69) y Jalisco (51) presentaron más carpetas de investigación por extorsión en agosto 2017, acumulando el 42.3% del total nacional.
- Nuevo León presentó el mayor aumento absoluto respecto a promedio mensual con 10.58 carpetas de investigación.
- El mayor incremento porcentual lo tuvo Michoacán con 380 %, es decir, 4.75 carpetas de investigación más respecto al promedio mensual.
- Nayarit y Tlaxcala siguen registrando bajos niveles de carpetas de investigación. En lo que va del año, la primera entidad no ha reportado extorsiones y la segunda solo lleva un registro.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (agosto 2017)

La región noreste, de nuevo, tuvo la tasa más alta con 0.59 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 43.15% superior a la nacional (0.42); dentro de esta zona, Nuevo León es la entidad con mayor tasa, superando el registro nacional en 217.69%.

La otra región que supera la tasa nacional por cada 100 mil habitantes es la Centro, con un nivel 12.65% mayor. Dentro de esta región la Ciudad de México tuvo una tasa 17.5% mayor que la del país.

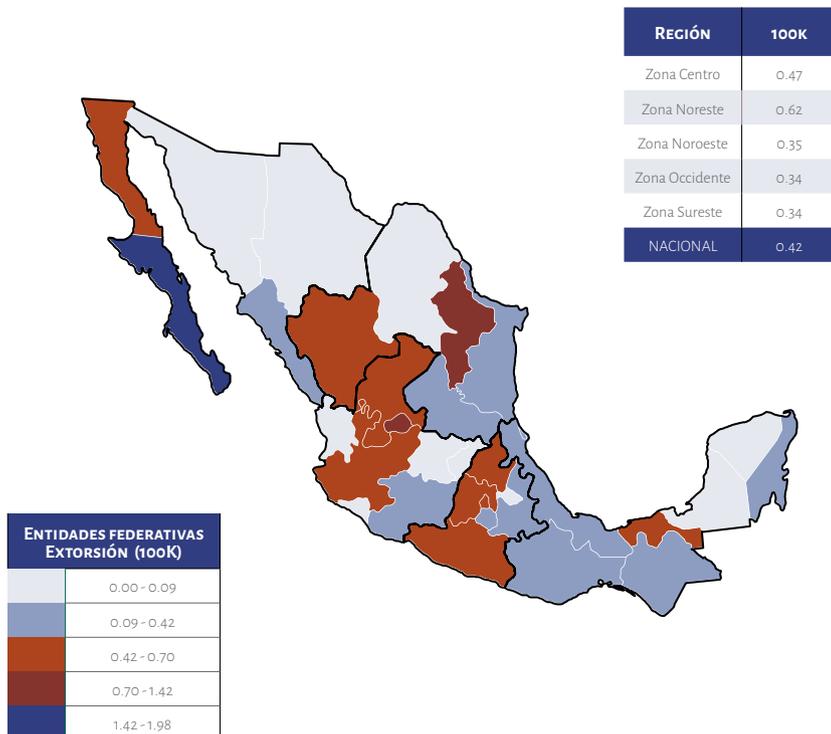


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto 2017, la **tasa nacional** de extorsión fue de **0.42 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, creciendo en 6.14% al contrastar con el promedio de 12 meses atrás. Dicha tasa fue superada por 13 entidades.
- Baja California Sur** (1.98), **Nuevo León** (1.32) y **Aguascalientes** (1.21) reportaron las **mayores tasas de carpetas de investigación** de extorsión. Cabe destacar que en dichas entidades se rebasó la tasa nacional en 375.71, 217.69 y 191.53%, respectivamente.
- En **Aguascalientes** se registró el **mayor incremento absoluto** de extorsiones **por cada 100 mil habitantes**, el cual fue de 0.71 puntos de tasa.
- Por su parte, en **Michoacán** se reportó la **mayor alza porcentual** que fue de 378.54%, equivalente a 0.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- Al comparar la incidencia de agosto de 2017 con el promedio de los 12 meses previos, se observa que este ilícito aumentó en 14 entidades y en 18 disminuyó.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (agosto 2017)

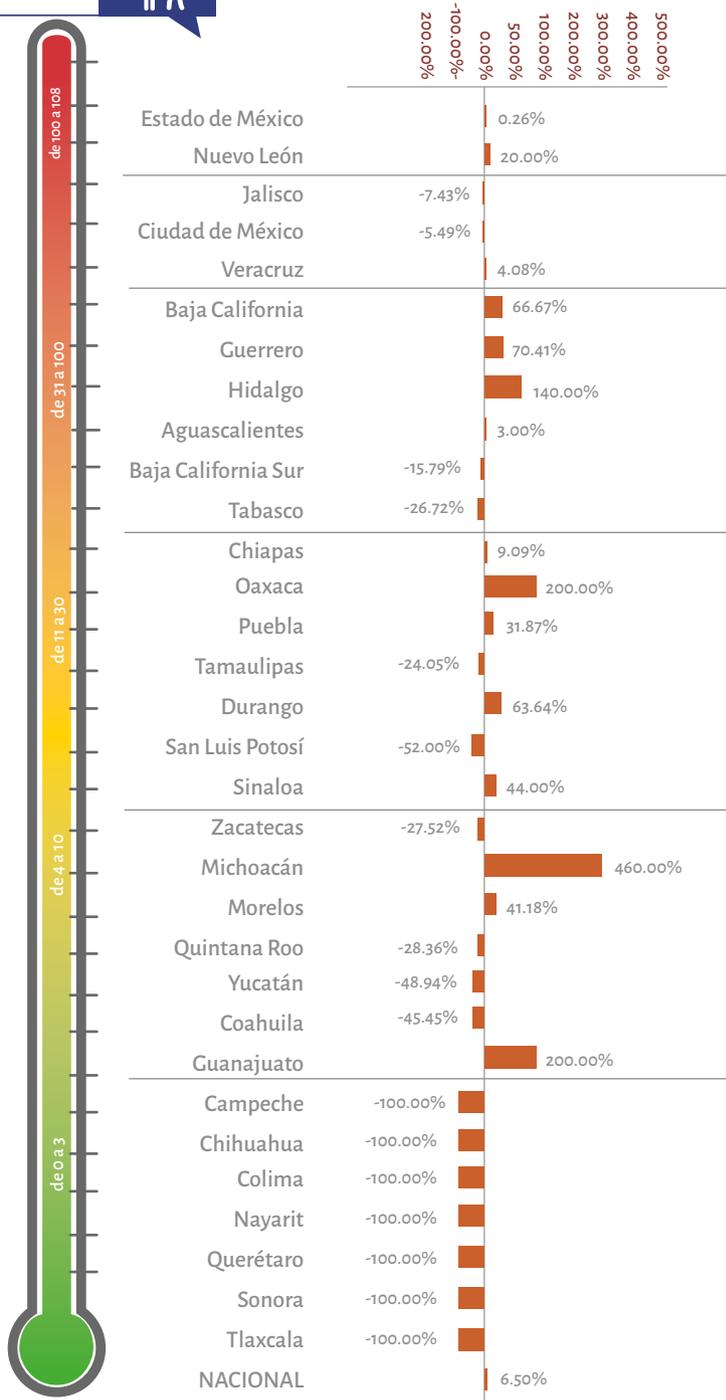
En el octavo mes del año, la región noreste alcanzó la mayor tasa de víctimas de extorsión (0.62), la cual fue 47.58% superior a la nacional (0.42). Dentro de dicha región sobresale que la tasa de Nuevo León fue mayor 234.20% a la de todo el país.

La segunda región que supera el registro nacional es la centro, con una intensidad de carpetas de investigación 10.49% mayor que la del país. En sentido contrario, el resto de las regiones presentaron tasas inferiores a la nacional en: occidente 19.99%, sureste 19.09% y noroeste 16.98%.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto de 2017 hubo **523 víctimas por extorsiones**, provenientes de 513 carpetas de investigación, lo que significa que el 1.91% de las víctimas fueron extorsionadas en eventos múltiples.
- Estado de México (97)** y **Nuevo León (74)**, otra vez, se colocan en el 1° y 2° lugar con más víctimas, **Jalisco (54)** ocupa el 3°, entre los tres agrupan el 43.02% de las extorsiones totales en el país.
- Agosto es el 3er. mes con más víctimas de extorsión en lo que ha transcurrido de 2017.
- La variación al alza del número total de víctimas en agosto respecto al promedio mensual es de 6.50%; 17 entidades presentan variaciones al alza, 15 a la baja.
- El **mayor aumento absoluto** en agosto respecto al promedio de los meses previos se registró en **Nuevo León** y fue equivalente a 12.33 víctimas.
- Al contrastar el mes de análisis y el promedio mensual, el **mayor aumento porcentual** lo presentó **Michoacán** con 460.00%, lo que corresponde a 5.75 víctimas.



Gráfica 11. Variación de las víctimas de extorsión por entidad (agosto 2017 vs. promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de víctimas** de extorsión, en agosto, fue de **0.42 por cada 100 mil habitantes**, la cual fue superada por 12 entidades y las tasas de 20 son menores, de estas últimas Campeche, Chihuahua, Colima, Nayarit, Querétaro, Sonora y Tlaxcala no reportan carpetas de investigación.
- La tasa de víctimas de agosto 2017 es la tercera más importante del año.
- **Baja California Sur** tuvo la **mayor tasa de víctimas** de extorsión, 1.98 por cada 100 mil habitantes y rebasa a la nacional en 366.61%.
- **En los primeros ocho meses de 2017** la tasa de víctimas de extorsión fue de 3.18 por cada 100 mil habitantes, superior en 14.75% a la de los primeros ocho meses de 2016 (2.77).
- **En el periodo enero – agosto de 2017**, en Baja California Sur se alcanzó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes que fue de 23.46, superando en 638.33% a la nacional. En 2° lugar se ubicó Nuevo León con una tasa de 10.02 y en 3° Tabasco, con una tasa de 8.23.



Tabla 10 Carpetas de investigación de extorsión por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (AGO '16-JUL '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (AGO '17)	TP (AGO '17)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	1161	96.75	97	18.91%	0.26%
2	Nuevo León	701	58.42	69	13.45%	18.12%
3	Jalisco	679	56.58	51	9.94%	-9.87%
4	Ciudad de México	542	45.17	43	8.38%	-4.80%
5	Veracruz	387	32.25	34	6.63%	5.43%
6	Baja California	179	14.92	25	4.87%	67.60%
7	Guerrero	168	14.00	24	4.68%	71.43%
8	Hidalgo	89	7.42	18	3.51%	142.70%
	Media Nacional	180.47	15.04	16.03		6.60%
9	Tabasco	262	21.83	16	3.12%	-26.72%
10	Baja California Sur	226	18.83	16	3.12%	-15.04%
11	Aguascalientes	79	6.58	16	3.12%	143.04%
12	Chiapas	157	13.08	15	2.92%	14.65%
13	Oaxaca	56	4.67	14	2.73%	200.00%
14	Tamaulipas	156	13.00	10	1.95%	-23.08%
15	Puebla	90	7.50	10	1.95%	33.33%
16	San Luis Potosí	221	18.42	9	1.75%	-51.13%
17	Zacatecas	141	11.75	9	1.75%	-23.40%
18	Durango	65	5.42	9	1.75%	66.15%
19	Sinaloa	69	5.75	8	1.56%	0.39%
20	Morelos	51	4.25	6	1.17%	41.18%
21	Michoacán	15	1.25	6	1.17%	380.00%
22	Quintana Roo	67	5.58	4	0.78%	-28.36%
23	Yucatán	47	3.92	2	0.39%	-48.94%
24	Coahuila	21	1.75	1	0.19%	-42.86%
25	Guanajuato	4	0.33	1	0.19%	200.00%
26	Sonora	47	3.92	0	0.00%	-100.00%
27	Colima	35	2.92	0	0.00%	-100.00%
28	Chihuahua	24	2.00	0	0.00%	-100.00%
29	Campeche	22	1.83	0	0.00%	-100.00%
30	Querétaro	12	1.00	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5775	481.25	513	100%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	EXTORSIÓN (AGO´16- JUL´17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	EXTORSIÓN (AGO´17)/ (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO´17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	28.10	2.34	1.98	-15.63%
2	Nuevo León	13.48	1.12	1.32	17.46%
3	Aguascalientes	6.01	0.50	1.21	141.90%
4	Baja California	5.02	0.42	0.70	66.74%
5	Guerrero	4.67	0.39	0.67	71.04%
6	Tabasco	10.81	0.90	0.66	-26.93%
7	Jalisco	8.42	0.70	0.63	-10.39%
8	Hidalgo	3.03	0.25	0.61	141.65%
9	Zacatecas	8.83	0.74	0.56	-23.54%
10	Estado de México	6.73	0.56	0.56	-0.44%
11	Durango	3.63	0.30	0.50	65.47%
12	Ciudad de México	6.14	0.51	0.49	-4.69%
13	Veracruz	4.75	0.40	0.42	5.21%
	Nacional	4.70	0.39	0.42	6.14%
14	Oaxaca	1.38	0.12	0.34	199.39%
15	San Luis Potosí	7.93	0.66	0.32	-51.36%
16	Morelos	2.61	0.22	0.31	40.29%
17	Chiapas	2.93	0.24	0.28	14.10%
18	Tamaulipas	4.32	0.36	0.28	-23.37%
19	Sinaloa	2.28	0.19	0.26	38.45%
20	Quintana Roo	4.06	0.34	0.24	-29.00%
21	Puebla	1.43	0.12	0.16	32.86%
22	Michoacán	0.32	0.03	0.13	378.54%
23	Yucatán	2.17	0.18	0.09	-49.21%
24	Coahuila	0.70	0.06	0.03	-43.07%
25	Guanajuato	0.07	0.01	0.02	198.86%
26	Colima	4.72	0.39	0.00	-100.00%
27	Campeche	2.37	0.20	0.00	-100.00%
28	Sonora	1.57	0.13	0.00	-100.00%
29	Chihuahua	0.64	0.05	0.00	-100.00%
30	Querétaro	0.58	0.05	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.08	0.01	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.08	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VÍCTIMAS AGO	CI'S AGO	DIF. VÍCTIMA-CI'S AGO	TP AGO '17	VÍCTIMA/100 MIL HABITANTES AGO
1	Estado de México	97	97	0	18.55%	0.56
2	Nuevo León	74	69	5	14.15%	1.42
3	Jalisco	54	51	3	10.33%	0.67
4	Ciudad de México	43	43	0	8.22%	0.49
5	Veracruz	34	34	0	6.50%	0.42
6	Baja California	25	25	0	4.78%	0.70
7	Guerrero	24	24	0	4.59%	0.67
8	Hidalgo	18	18	0	3.44%	0.61
	Media Nacional	16.34	16.03	0.31		0.40
9	Aguascalientes	16	16	0	3.06%	1.21
10	Baja California Sur	16	16	0	3.06%	1.98
11	Tabasco	16	16	0	3.06%	0.66
12	Chiapas	15	15	0	2.87%	0.28
13	Oaxaca	14	14	0	2.68%	0.34
14	Puebla	10	10	0	1.91%	0.16
15	Tamaulipas	10	10	0	1.91%	0.28
16	Durango	9	9	0	1.72%	0.50
17	San Luis Potosí	9	9	0	1.72%	0.32
18	Sinaloa	9	8	1	1.72%	0.30
19	Zacatecas	9	9	0	1.72%	0.56
20	Michoacán	7	6	1	1.34%	0.15
21	Morelos	6	6	0	1.15%	0.31
22	Quintana Roo	4	4	0	0.76%	0.24
23	Yucatán	2	2	0	0.38%	0.09
24	Coahuila	1	1	0	0.19%	0.03
25	Guanajuato	1	1	0	0.19%	0.02
26	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
27	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
28	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
29	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
30	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
31	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	523	513	10	100.00%	0.42

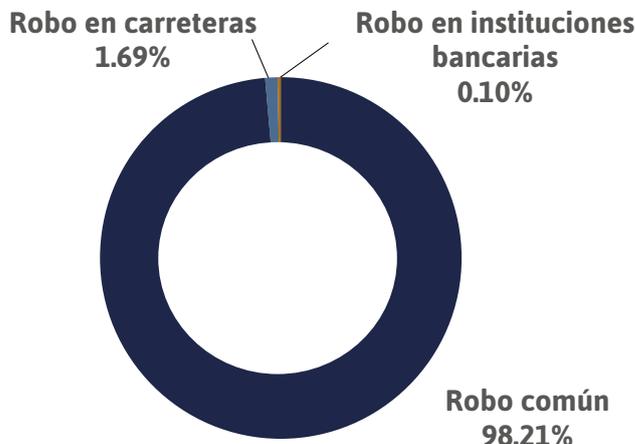
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (agosto 2017)

El número de carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia en agosto fue de 21 183; de las cuales 20 804 fueron robos comunes, 357 se realizaron en carteteras y 22 en instituciones bancarias.

Agosto de 2017 se posicionó como el mes con mayor número de carpetas de investigación por este delito en lo que va del actual sexenio (57 meses) y como el 5° desde diciembre de 1999.

Cada 2 minutos y 7 segundos, en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo con violencia en agosto de 2017 en el país”



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (julio '17 vs. agosto '17)

19 119 < 21 183
julio '17 agosto '17

Aumento del
↑ 10.80%

La incidencia de robo con violencia en agosto supera en 10.80% la de julio, lo que equivale a una diferencia de 2 064 carpeta de investigación.

Si se compara con la incidencia de agosto de 2016 la diferencia aumenta a 64.91%, es decir, 8 338 carpetas de investigación.



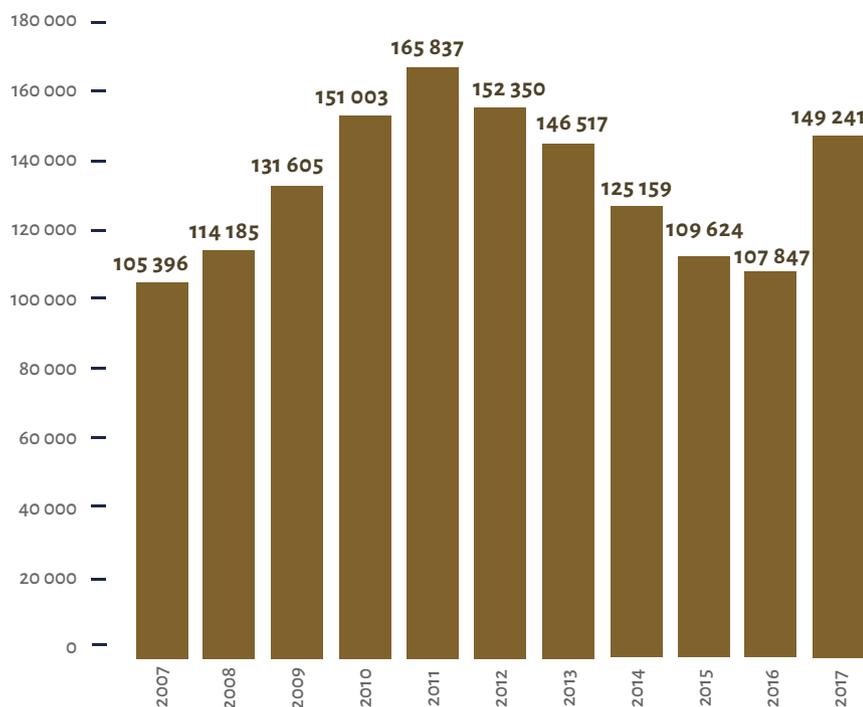
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (julio '17 vs. agosto '17)

616.74 < 683.32
julio '17 agosto '17

Aumento del
↑ 10.80%

En agosto, diariamente, se promediaron 683.32 carpetas de investigación por este delito, superando en 66.58 carpetas de investigación al promedio diario del mes anterior.

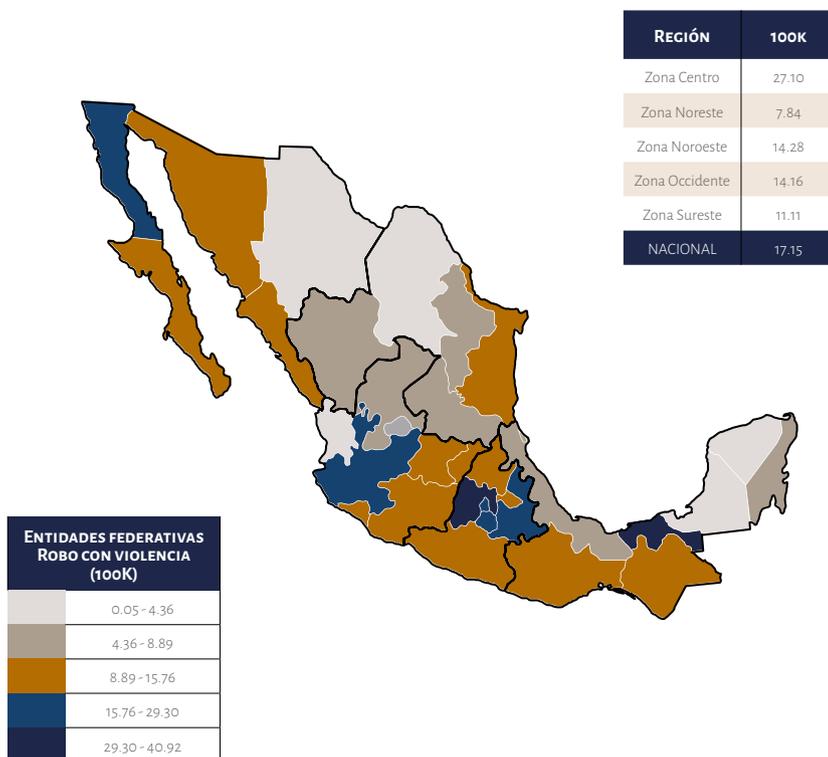


Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a agosto (2007-2017)

De enero a agosto de 2017 se iniciaron 149 241 carpetas de investigación por robo con violencia, colocándose en el 7° lugar desde que se tienen registros oficiales (1997). En dicho periodo el Estado de México (25.28%), Ciudad de México (11.93%) y Jalisco (6.73%) concentraron el 43.93% del total de estos delitos en el país.

En los primeros ocho meses de 2017 el 98.03% de los robos con violencia se clasifican como robos comunes y se rompe con la tendencia a la baja iniciada en 2012. La incidencia de esta modalidad de delito fue 38.38% mayor que la del mismo periodo de 2016.

- La **media nacional** por robo con violencia en agosto fue de **661.97 carpetas de investigación**, esta fue 24.28% superior al promedio de los 12 meses anteriores. Se observa que ocho entidades sobrepasaron dicho promedio nacional.
- El **Estado de México** (6 199), **Ciudad de México** (2 582) y **Jalisco** (1 473) registraron la **mayor cantidad de carpetas de investigación**, acumulando 48.41% del total nacional.
- En agosto respecto al promedio de los 12 meses previos, en el **Estado de México** se registró el **mayor aumento absoluto y porcentual**, con 2 150.08 carpetas de investigación, correspondiente al 53.10%.
- Al comparar la incidencia de agosto contra el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que el robo con violencia incrementó en 18 entidades y descendió en 14.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (agosto 2017)

En la región centro se registró la mayor tasa de robos con violencia que fue de 27.10 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 57.99% superior a la nacional (17.15). De las siete entidades que integran dicha región, discrepan las tasas de Tlaxcala (13.33), Guerrero (11.67) e Hidalgo (11.54) al ser inferiores a la tasa nacional en 22.29, 31.05 y 32.73%.

En sentido contrario, las tasas de la regiones noreste (7.84), sureste (11.11), occidente (14.16) y noroeste (14.28) fueron 54.26, 35.21, 17.46 y 16.74% menores que la nacional, respectivamente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto, la **tasa nacional** de robo con violencia fue de **17.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** y es la mayor del actual sexenio (57 meses); esta incrementó 23.81% respecto al promedio de los 12 meses anteriores. Cabe señalar que siete entidades sobrepasaron dicha tasa nacional.
- Las **tasas más altas** de este delito se reportaron en **Tabasco (40.92)**, **Estado de México (35.70)** y **Ciudad de México (29.30)**, sobrepasando a la nacional (17.15) en 138.63, 108.18 y 0.87%.
- En el **Estado de México** se registró el **mayor aumento absoluto de tasa y el mayor aumento porcentual de tasa** con 12.27 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, correspondiente al 108.18%.
- Al contrastar la incidencia de este delito en agosto respecto al promedio de los 12 meses anteriores, se observó que en 18 entidades incrementó y en 14 decreció.
- En el periodo **enero – agosto de 2017** la tasa nacional de robo con violencia fue de 120.83 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y superó a la tasa del mismo periodo de 2016 en 37.01%. En los primeros ocho meses de 2017 las tasas más altas corresponden a Tabasco (289.72), Baja California (229.84) y Estado de México (217.24).



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (AGO '16-JUL '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (AGO '17)	TP (AGO '17)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	48587	4048.92	6199	29.26%	53.10%
2	Ciudad de México	24980	2081.67	2582	12.19%	24.04%
3	Jalisco	12150	1012.50	1473	6.95%	45.48%
4	Puebla	11711	975.92	1341	6.33%	37.41%
5	Tabasco	10801	900.08	995	4.70%	10.55%
6	Baja California	11777	981.42	975	4.60%	-0.65%
7	Guanajuato	9416	784.67	931	4.40%	18.65%
8	Michoacán	6218	518.17	684	3.23%	32.00%
	Media Nacional	6391.47	532.62	661.97		24.28%
9	Veracruz	8500	708.33	639	3.02%	-9.79%
10	Chiapas	5478	456.50	553	2.61%	21.14%
11	Tamaulipas	5240	436.67	435	2.05%	-0.38%
12	Sonora	4608	384.00	424	2.00%	10.42%
13	Guerrero	5393	449.42	421	1.99%	-6.32%
14	Nuevo León	4749	395.75	415	1.96%	4.86%
15	Oaxaca	3314	276.17	410	1.94%	48.46%
16	Morelos	5307	442.25	409	1.93%	-7.52%
17	Sinaloa	4217	351.42	383	1.81%	8.99%
18	Hidalgo	3096	258.00	340	1.61%	31.78%
19	San Luis Potosí	2889	240.75	222	1.05%	-7.79%
20	Querétaro	2649	220.75	218	1.03%	-1.25%
21	Tlaxcala	1842	153.50	175	0.83%	14.01%
22	Chihuahua	1866	155.50	165	0.78%	6.11%
23	Quintana Roo	2025	168.75	148	0.70%	-12.30%
24	Zacatecas	1794	149.50	135	0.64%	-9.70%
25	Coahuila	1431	119.25	119	0.56%	-0.21%
26	Aguascalientes	1007	83.92	106	0.50%	26.32%
27	Durango	994	82.83	102	0.48%	23.14%
28	Baja California Sur	972	81.00	84	0.40%	3.70%
29	Colima	1149	95.75	78	0.37%	-18.54%
30	Campeche	137	11.42	11	0.05%	-3.65%
31	Nayarit	133	11.08	10	0.05%	-9.77%
32	Yucatán	97	8.08	1	0.00%	-87.63%
	Nacional	204527	17043.92	21183	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA (AGO '16-JUL '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO CON VIOLENCIA (AGO '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	446.15	37.18	40.92	10.07%
2	Estado de México	281.23	23.44	35.70	52.34%
3	Ciudad de México	283.22	23.60	29.30	24.16%
4	Baja California	330.32	27.53	27.20	-1.19%
5	Puebla	186.06	15.50	21.24	36.99%
6	Morelos	271.35	22.61	20.81	-7.98%
7	Jalisco	150.29	12.52	18.16	45.01%
	Nacional	166.21	13.85	17.15	23.81%
8	Guanajuato	159.84	13.32	15.76	18.29%
9	Michoacán	133.84	11.15	14.68	31.65%
10	Sonora	153.74	12.81	14.08	9.89%
11	Tlaxcala	140.97	11.75	13.33	13.45%
12	Sinaloa	139.31	11.61	12.62	8.71%
13	Tamaulipas	145.30	12.11	12.01	-0.83%
14	Guerrero	149.80	12.48	11.67	-6.51%
15	Hidalgo	105.43	8.79	11.54	31.30%
16	Querétaro	129.15	10.76	10.57	-1.82%
17	Colima	154.65	12.89	10.43	-19.06%
18	Baja California Sur	121.33	10.11	10.37	2.59%
19	Chiapas	102.34	8.53	10.27	20.47%
20	Oaxaca	81.79	6.82	10.09	48.11%
21	Quintana Roo	123.00	10.25	8.89	-13.26%
22	Zacatecas	112.43	9.37	8.44	-9.97%
23	Aguascalientes	76.58	6.38	8.02	25.69%
24	Nuevo León	91.39	7.62	7.94	4.20%
25	San Luis Potosí	103.49	8.62	7.92	-8.12%
26	Veracruz	104.35	8.70	7.83	-9.99%
27	Durango	55.47	4.62	5.67	22.64%
28	Chihuahua	49.52	4.13	4.36	5.73%
29	Coahuila	47.45	3.95	3.93	-0.66%
30	Campeche	14.72	1.23	1.18	-4.11%
31	Nayarit	10.58	0.88	0.79	-10.54%
32	Yucatán	4.49	0.37	0.05	-87.70%

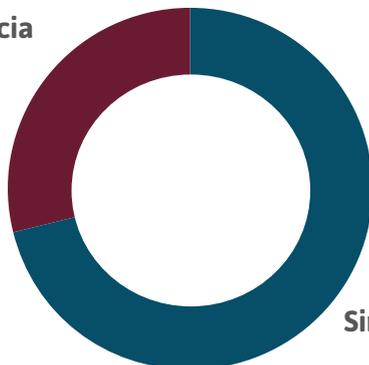
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
35.98%



Sin violencia
64.02%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (agosto 2017)

En agosto de 2017 se registraron 16 608 carpetas de investigación por robo a vehículo; 10 632 de los casos se cometieron si violencia y 5 976 con violencia.

Este mes de análisis es el 3° con más carpetas de investigación por este delito en los 57 meses que han transcurrido del actual sexenio, solamente superado por diciembre de 2012 y enero de 2013.



Durante agosto de 2017 se inició, en promedio, una carpeta de investigación por robo de vehículo cada 2 minutos y 41 segundos en el ámbito nacional"



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (julio '17 vs. agosto '17)

15 752 < 16 608
julio '17 agosto '17

Aumento del

↑ 5.43%

Los robos de vehículo incrementaron 5.43% en agosto respecto a julio, dicho porcentaje corresponde a 856 carpetas de investigación.

Al comparar con agosto de 2016 el aumento es de 22.86%, equivalente a 3 090 carpetas de investigación.



cada 24 hrs

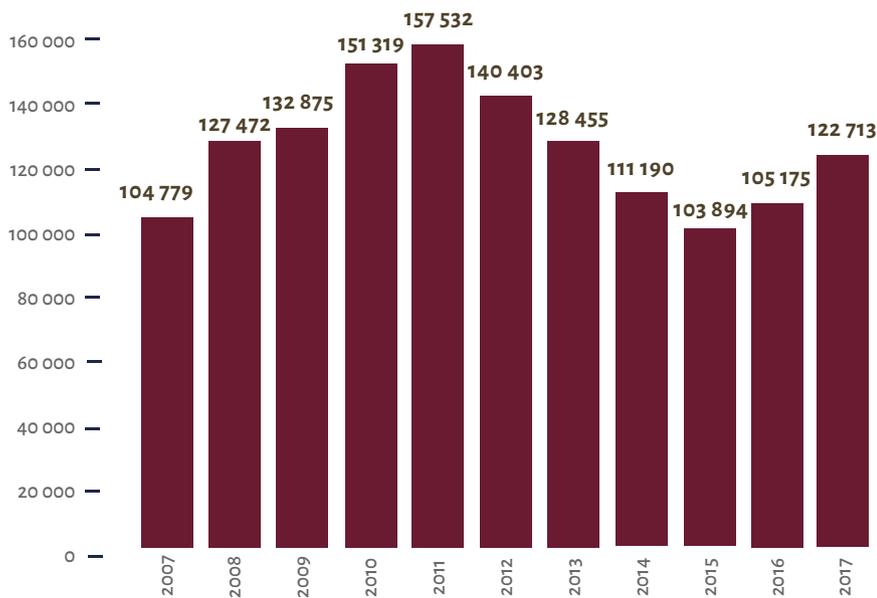
Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (julio '17 vs. agosto '17)

508.13 < 535.74
julio '17 agosto '17

Aumento del

↑ 5.43%

El promedio diario de robos de vehículo en agosto fue de 535.74 carpetas de investigación, superando en 27.61 carpetas de investigación al promedio diario de julio.



Gráfica 15. Carpets de investigación de robo de vehículo de enero a agosto (2007-2017)

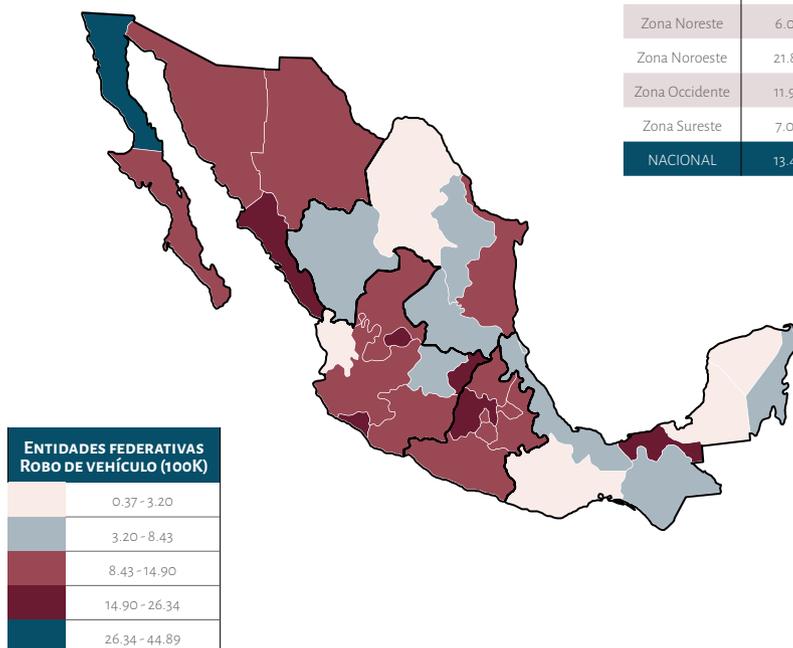
En los primeros ocho meses de 2017 se reportaron 122 713 carpets de investigación por robo de vehículo, posicionándose en el 7° lugar desde que se tiene registros oficiales (1997). En dicho lapso se observó que el 23.42% de estos delitos se efectuó en el Estado de México, el 11.61% en Baja California y 6.03 en la Ciudad de México, acumulando el 41.06% del total nacional.

De enero a agosto de 2017 el 67.36% de los robos de vehículo se cometieron sin violencia. Este periodo rompe con la tendencia a la baja iniciada en 2012 y es 16.68% superior al mismo periodo de 2016.



Carpets de investigación de robo de vehículo por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** de robo de vehículo en agosto fue de **519.00 carpets de investigación**, la cual incrementó 13.14% en comparación al promedio de los 12 meses previos. Dicho promedio nacional fue superado por ocho entidades.
- El **mayor número de registros** por este delito se presentó en el **Estado de México** (4 574), **Baja California** (1 609) y **Jalisco** (984), concentrando el 43.15% del total nacional.
- En agosto respecto al promedio de los 12 meses atrás, en el **Estado de México** se reportó el **mayor incremento absoluto** con 1 216.58 carpets de investigación.
- Mientras que el **mayor incremento porcentual** fue en **Nayarit** con 80.26%, equivalente a 15.8 carpets de investigación.
- Al contrastar la incidencia de este delito en agosto contra el promedio de los 12 meses anteriores, se aprecia que en 20 entidades incrementó y en 12 decreció.



REGIÓN	100K
Zona Centro	18.19
Zona Noreste	6.02
Zona Noroeste	21.87
Zona Occidente	11.92
Zona Sureste	7.04
NACIONAL	13.45

Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (agosto 2017)

En la región noroeste se alcanzó la mayor tasa de robo de vehículo con 2.87 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, la cual fue 62.62% superior a la nacional (13.45). Cabe mencionar que de las cinco entidades que integran esta región, discrepan las tasas en Baja California Sur (12.47), Sonora (12.02) y Chihuahua (11.79) al ser inferiores a la nacional en 7.24, 10.61 y 12.29%.

Asimismo, la tasa de la región centro supera la nacional en 35.26%. Mientras que las otras tres regiones presentaron tasas inferiores a la nacional: noreste (55.19%), sureste (47.63%) y occidente (11.35%).



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** de robo de vehículo fue de **13.45 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en agosto y es la 6ta. mayor tasa en lo que va del sexenio (57 meses), supera al promedio de los 12 meses anteriores en 12.69%. Cabe mencionar que las tasas de 11 entidades fueron mayores que la nacional.
- Las **mayores tasas** de este delito se reportaron en **Baja California (44.89)**, **Estado de México (26.34)** y **Querétaro (25.45)**; superando la tasa nacional (13.45) en 233.83, 95.92 y 89.25%.
- En agosto respecto al promedio de los 12 meses previos, en el **Estado de México** se presentó el **mayor incremento absoluto de tasa** que fue de 6.90 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. El **mayor incremento porcentual de tasa** se registró en **Nayarit** con 79.48%, lo que equivale a 1.22 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.
- En 18 entidades aumentó la tasa de robo de vehículo y en 14 decreció en agosto respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos.
- En el periodo **enero – agosto de 2017**, la tasa nacional de robo de vehículo fue de 99.35 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y supera la tasa del mismo periodo de 2016 en 15.50%. Las mayores tasas en estos ocho meses se reportaron en Baja California (397.42), Querétaro (184.77) y Estado de México (165.54).



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULOS (AGO'16-JUL'17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULOS (AGO'17)	TP (ago'17)	VARIACIÓN ACO'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	40289	3357.42	4574	27.54%	36.24%
2	Baja California	20516	1709.67	1609	9.69%	-5.89%
3	Jalisco	9591	799.25	984	5.92%	23.12%
4	Ciudad de México	11702	975.17	934	5.62%	-4.22%
5	Puebla	7848	654.00	893	5.38%	36.54%
6	Veracruz	8507	708.92	688	4.14%	-2.95%
7	Sinaloa	6598	549.83	592	3.56%	7.67%
8	Querétaro	5624	468.67	525	3.16%	12.02%
	Media Nacional	5504.63	458.72	519.00		13.14%
9	Tabasco	4761	396.75	495	2.98%	24.76%
10	Michoacán	6581	548.42	472	2.84%	-13.93%
11	Chihuahua	4385	365.42	446	2.69%	22.05%
12	Hidalgo	4269	355.75	439	2.64%	23.40%
13	Guanajuato	5141	428.42	420	2.53%	-1.96%
14	Guerrero	4760	396.67	386	2.32%	-2.69%
15	Tamaulipas	4243	353.58	377	2.27%	6.62%
16	Sonora	3866	322.17	362	2.18%	12.36%
17	Nuevo León	4309	359.08	326	1.96%	-9.21%
18	Chiapas	2886	240.50	312	1.88%	29.73%
19	Morelos	3432	286.00	287	1.73%	0.35%
20	Aguascalientes	2825	235.42	281	1.69%	19.36%
21	Zacatecas	1968	164.00	200	1.20%	21.95%
22	Tlaxcala	1774	147.83	184	1.11%	24.46%
23	Colima	1746	145.50	144	0.87%	-1.03%
24	Oaxaca	1751	145.92	130	0.78%	-10.91%
25	San Luis Potosí	1510	125.83	126	0.76%	0.13%
26	Baja California Sur	1617	134.75	101	0.61%	-25.05%
27	Quintana Roo	806	67.17	97	0.58%	44.42%
28	Durango	1333	111.08	87	0.52%	-21.68%
29	Coahuila	1025	85.42	77	0.46%	-9.85%
30	Nayarit	233	19.42	35	0.21%	80.26%
31	Campeche	174	14.50	17	0.10%	17.24%
32	Yucatán	78	6.50	8	0.05%	23.08%
	Nacional	176148	14679.00	16608	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULO (AGO'16-JUL'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO DE VEHÍCULO (AGO' 17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN ACO' 17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	575.44	47.95	44.89	-6.40%
2	Estado de México	233.36	19.45	26.34	35.46%
3	Querétaro	274.21	22.85	25.45	11.36%
4	Aguascalientes	215.03	17.92	21.26	18.67%
5	Tabasco	196.53	16.38	20.36	24.31%
6	Sinaloa	218.05	18.17	19.51	7.35%
7	Colima	235.27	19.61	19.26	-1.78%
8	Hidalgo	145.48	12.12	14.90	22.87%
9	Morelos	175.49	14.62	14.60	-0.15%
10	Puebla	124.62	10.39	14.14	36.19%
11	Tlaxcala	135.69	11.31	14.01	23.92%
	Nacional	143.19	11.93	13.45	12.69%
12	Zacatecas	123.38	10.28	12.50	21.55%
13	Baja California Sur	202.55	16.88	12.47	-26.11%
14	Jalisco	118.72	9.89	12.13	22.63%
15	Sonora	128.97	10.75	12.02	11.83%
16	Chihuahua	116.42	9.70	11.79	21.55%
17	Guerrero	132.25	11.02	10.70	-2.91%
18	Ciudad de México	132.66	11.05	10.60	-4.11%
19	Tamaulipas	117.62	9.80	10.41	6.17%
20	Michoacán	141.66	11.81	10.13	-14.17%
21	Veracruz	104.52	8.71	8.43	-3.25%
22	Guanajuato	87.28	7.27	7.11	-2.27%
23	Nuevo León	82.88	6.91	6.23	-9.74%
24	Quintana Roo	48.88	4.07	5.83	43.05%
25	Chiapas	53.88	4.49	5.80	29.10%
26	Durango	74.37	6.20	4.84	-21.98%
27	San Luis Potosí	54.08	4.51	4.50	-0.21%
28	Oaxaca	43.23	3.60	3.20	-11.14%
29	Nayarit	18.48	1.54	2.76	79.17%
30	Coahuila	34.01	2.83	2.54	-10.33%
31	Campeche	18.73	1.56	1.82	16.49%
32	Yucatán	3.61	0.30	0.37	22.41%

Robo a casa habitación

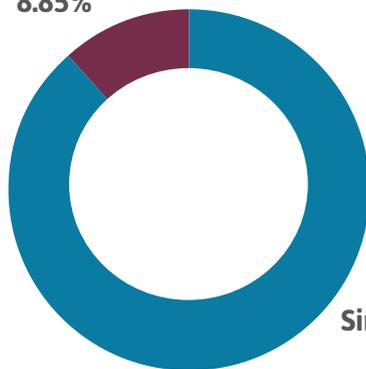


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
8.85%



Sin violencia
91.15%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (agosto 2017)

En agosto de 2017 se reportaron 7 536 CI por robo a casa habitación, de los cuales 6 869 (91.15%) se cometieron sin violencia y 667 (8.85%) con violencia.

La cantidad de CI registradas es la mayor en lo que va de 2017 y desde octubre de 2016 cuando se tuvieron 7 570 CI. De igual forma, por modalidades los robos a casa habitación cometidos con y sin violencia reportan sus mayores niveles de 2017.

Se registró, en promedio, una carpeta de investigación por robo a casa habitación cada 5 minutos y 55 segundos en agosto de 2017 en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio '17 vs. agosto '17)

7 144 < 7 536
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 5.49%

Las 7 536 CI registradas en agosto, representan un crecimiento mensual de 5.49% al compararlas con las 7 144 de julio.

El comparativo de agosto de 2017 respecto al mismo mes de 2016 muestra un incremento de 4.48%, pues en 2016 se tuvieron 7 213 CI, es decir 323 casos menos que en 2017.



cada 24 hrs

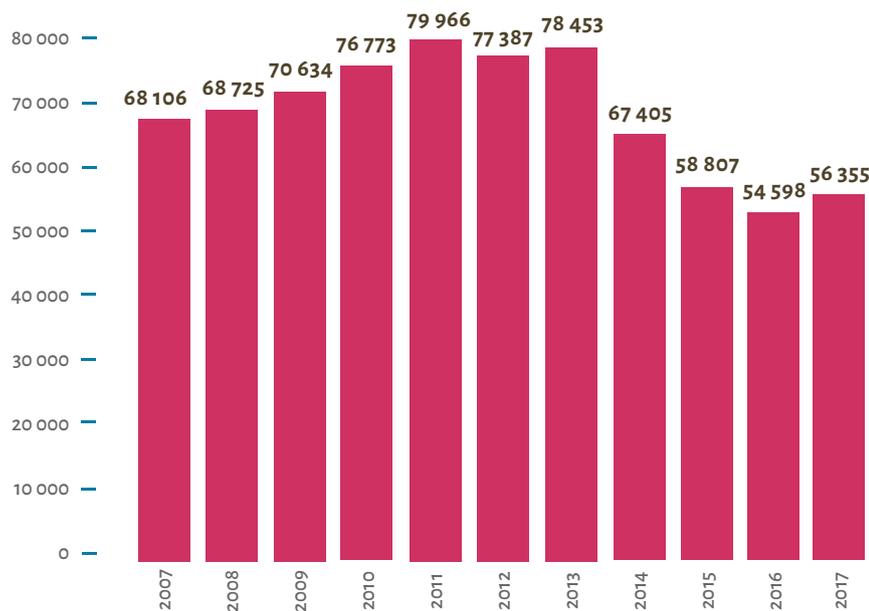
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio '17 vs. agosto '17)

230.45 < 243.10
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 5.49%

El promedio diario de agosto fue de 243.10 CI, en tanto que un mes atrás fue de 230.45 CI lo que representa un aumento de 5.49%, equivalente a un promedio de 12.65 CI más por día.

El promedio diario de agosto es el más alto de 2017 y el tercero más alto en los últimos dos años.



Gráfica 17. Carpas de investigación de robo a casa habitación de enero a agosto (2007-2017)

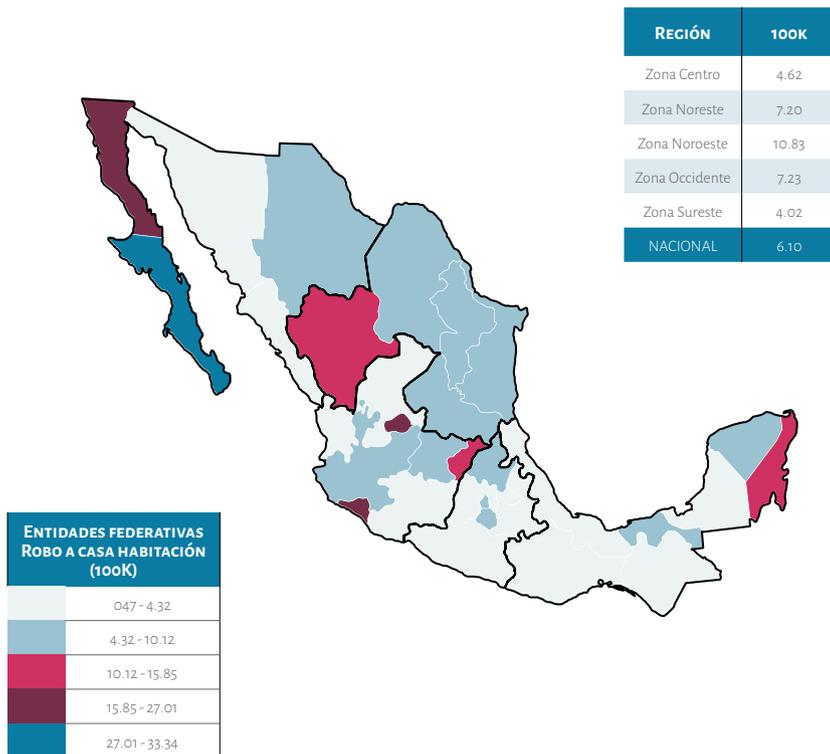
De enero a agosto de 2017 se han registrado 56 355 CI por robo a casa habitación de los cuales 4 846 (8.60%) fueron con violencia y 51 509 (91.40%) fueron sin violencia.

El comparativo de los primeros ocho meses de cada año muestra que en 2011 se tuvo el mayor número de CI con un total de 79 966, este nivel es 41.90% mayor que lo registrado en 2017. Sin embargo, la tendencia decreciente que se observaba desde 2014 se interrumpió en 2017 cuando se tuvo un crecimiento de 3.22% respecto a lo acontecido en los primeros ocho meses de 2016.



Carpas de investigación de robo a casa habitación por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En promedio se tuvieron 235.50 CI por entidad en agosto, pero 14 entidades superaron este nivel y los peores casos fueron Baja California, Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Chihuahua al acumular el 37.86% del total nacional.
- El comparativo de agosto respecto al promedio de los 12 meses anteriores muestra que en el ámbito nacional hubo un crecimiento de 6.57%, provocado por los incrementos en 21 entidades y el descenso en los 11 restantes.
- Chihuahua mostro el mayor crecimiento absoluto con 112.75 CI más, pues en agosto registró 375 casos y su promedio de 12 meses atrás fue de 262.25. En tanto que Campeche reportó el mayor crecimiento porcentual de 84.62%, que equivale a 5.50 CI más en agosto.
- El mayor decremento absoluto en agosto respecto al promedio mensual de un año atrás fue en San Luis Potosí, pasando de un promedio de 196.58 CI a 147 casos en agosto, es decir 25.22% menos. Mientras que Nayarit tuvo el mayor descenso porcentual de 56.10%, 7.67 casos menos.
- En lo que va de 2017 las entidades con más CI por robo a casa habitación son Baja California (6 102), Estado de México (4 449), Ciudad de México (4 221), Jalisco (3 347) y Querétaro (2 522) al sumar el 36.63% nacional.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (agosto 2017)

En agosto la región con mayor tasa de CI fue la noroeste, al obtener 10.83 CI por cada 100 mil habitantes, superando la nacional en 77.58%. Su entidad con más incidencia fue Baja California Sur al obtener una tasa 207.73% superior a la regional y posicionarse como la más alta en el ámbito nacional.

La zona sureste tuvo la menor tasa del país, la cual fue 34.14% inferior a la nacional. Al interior de esta región se localiza Quintana Roo que tuvo una tasa 266.27% mayor que la regional y se posicionó en 7º lugar respecto al resto de las entidades.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** de agosto fue de **6.10 CI por cada 100 mil habitantes** y fue superada por 15 entidades del país de las cuales las **mayores tasas** fueron de **Baja California Sur, Colima, Aguascalientes, Baja California y Querétaro** al superar la tasa nacional en 446.46, 342.75, 275.82, 239.73, 159.78%, respectivamente.
- Al comparar agosto con el promedio mensual de un año atrás se tiene que la tasa nacional tuvo un crecimiento de 6.11%, mientras que 20 entidades mostraron incrementos en sus tasas y 12 disminuciones.
- **Aguascalientes** tuvo el **mayor crecimiento absoluto** al pasar de una tasa promedio mensual de 18.17 a una de 22.93 en agosto, lo que representa un incremento de 26.22%. **Campeche** fue la entidad con **mayor crecimiento porcentual** de 83.89%, lo que significa un aumento absoluto de 0.59 puntos de tasa.
- La disminución absoluta más grande fue de Colima que pasó de una tasa promedio de 29.61 a una tasa de 27.01, una diferencia de 2.60 unidades menos.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (agosto 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (AGO '16-JUL '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (AGO '17)	TP (AGO '17)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California	9492	791.00	743	9.86%	-6.07%
2	Estado de México	6671	555.92	641	8.51%	15.31%
3	Ciudad de México	6419	534.92	594	7.88%	11.05%
4	Jalisco	4871	405.92	500	6.63%	23.18%
5	Chihuahua	3147	262.25	375	4.98%	42.99%
6	Querétaro	3858	321.50	327	4.34%	1.71%
7	Aguascalientes	2866	238.83	303	4.02%	26.87%
8	Nuevo León	3354	279.50	295	3.91%	5.55%
9	Guanajuato	3390	282.50	282	3.74%	-0.18%
10	Durango	3268	272.33	273	3.62%	0.24%
11	Baja California Sur	3049	254.08	270	3.58%	6.26%
12	Tamaulipas	2801	233.42	264	3.50%	13.10%
13	Hidalgo	2682	223.50	247	3.28%	10.51%
14	Quintana Roo	2405	200.42	245	3.25%	22.25%
	Media Nacional	2651.72	220.98	235.50		6.57%
15	Tabasco	2598	216.50	228	3.03%	5.31%
16	Coahuila	2718	226.50	207	2.75%	-8.61%
17	Colima	2636	219.67	202	2.68%	-8.04%
18	Puebla	2267	188.92	202	2.68%	6.93%
19	Michoacán	1827	152.25	201	2.67%	32.02%
20	Morelos	2358	196.50	199	2.64%	1.27%
21	Veracruz	2054	171.17	154	2.04%	-10.03%
22	San Luis Potosí	2359	196.58	147	1.95%	-25.22%
23	Chiapas	1475	122.92	141	1.87%	14.71%
24	Sonora	1055	87.92	113	1.50%	28.53%
25	Oaxaca	1105	92.08	109	1.45%	18.37%
26	Yucatán	1669	139.08	108	1.43%	-22.35%
27	Sinaloa	394	32.83	40	0.53%	21.83%
28	Guerrero	481	40.08	38	0.50%	-5.20%
29	Tlaxcala	687	57.25	35	0.46%	-38.86%
30	Zacatecas	657	54.75	35	0.46%	-36.07%
31	Campeche	78	6.50	12	0.16%	84.62%
32	Nayarit	164	13.67	6	0.08%	-56.10%
	Nacional	84855	7071.25	7536	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A CASA (AGO'16-JUL'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A CASA (AGO'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Baja California Sur	381.32	31.78	33.34	4.92%
2	Colima	355.33	29.61	27.01	-8.77%
3	Aguascalientes	218.00	18.17	22.93	26.22%
4	Baja California	266.43	22.20	20.73	-6.64%
5	Querétaro	188.15	15.68	15.85	1.09%
6	Durango	182.31	15.19	15.17	-0.13%
7	Quintana Roo	146.13	12.18	14.72	20.86%
8	Morelos	120.54	10.05	10.12	0.79%
9	Chihuahua	83.49	6.96	9.92	42.52%
10	Tabasco	107.29	8.94	9.38	4.89%
11	Hidalgo	91.39	7.62	8.38	10.04%
12	Tamaulipas	77.68	6.47	7.29	12.58%
13	Coahuila	90.19	7.52	6.83	-9.09%
14	Ciudad de México	72.77	6.06	6.74	11.17%
15	Jalisco	60.33	5.03	6.16	22.61%
	Nacional	69.00	5.75	6.10	6.11%
16	Nuevo León	64.55	5.38	5.64	4.87%
17	San Luis Potosí	84.51	7.04	5.25	-25.50%
18	Yucatán	77.25	6.44	4.97	-22.79%
19	Guanajuato	57.56	4.80	4.77	-0.50%
20	Michoacán	39.33	3.28	4.32	31.66%
21	Sonora	35.26	2.94	3.75	27.70%
22	Estado de México	38.66	3.22	3.69	14.60%
23	Puebla	36.03	3.00	3.20	6.55%
24	Oaxaca	27.28	2.27	2.68	18.06%
25	Tlaxcala	52.67	4.39	2.67	-39.28%
26	Chiapas	27.57	2.30	2.62	14.04%
27	Zacatecas	41.15	3.43	2.19	-36.23%
28	Veracruz	25.23	2.10	1.89	-10.28%
29	Sinaloa	13.03	1.09	1.32	21.43%
30	Campeche	8.37	0.70	1.28	83.89%
31	Guerrero	13.37	1.11	1.05	-5.41%
32	Nayarit	13.06	1.09	0.47	-56.54%

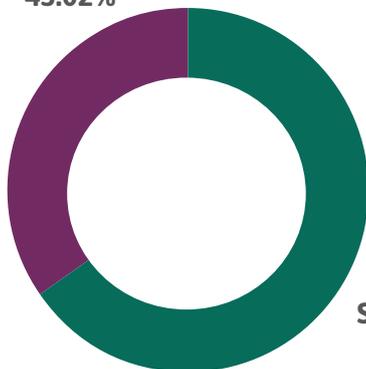
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
43.02%



Sin violencia
56.98%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (agosto 2017)

De las 7 868 CI por robo a negocio registradas en agosto de 2017, 4 483 (56.98%) fueron cometidos sin violencia y 3 385 (43.02%) con violencia. Este nivel es el 2º mayor de 2017, solo superado por las 8 443 CI registradas en enero.

Por modalidades, las 3 385 CI con violencia son el 3er. registro más alto en 2017, superado por enero y marzo, mientras que las 4 483 CI sin violencia son el 2º registro más elevado sobrepasado solo por enero.

En agosto de 2017 se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio, en promedio, cada 5 minutos y 40 segundos en el país”



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (julio '17 vs. agosto '17)

7 472 < 7 868
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 5.30%

Las 7 868 CI reportadas en agosto fueron 5.30% más que las registradas en julio cuando se tuvieron 7 472.

Al comparar agosto de 2017 con el mismo mes de 2016 se ve un crecimiento de 27.25%, puesto que en agosto de 2016 se registraron 6 183 CI, es decir, 1 685 casos menos que en 2017.



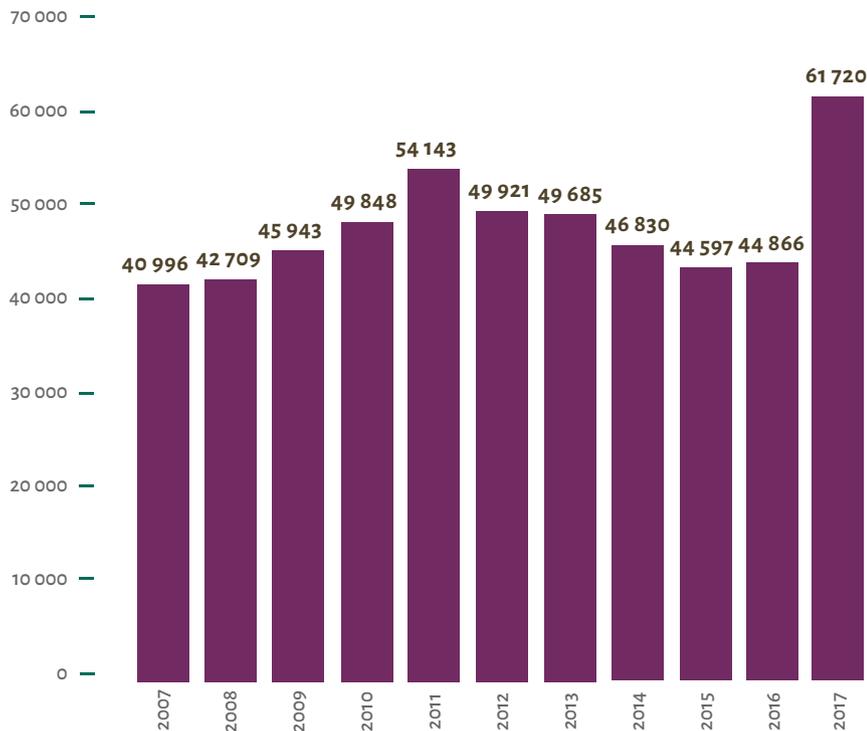
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (julio '17 vs. agosto '17)

241.03 < 253.81
julio'17 agosto'17

Aumento del
↑ 5.30%

El promedio diario de CI por robo a negocio fue de 253.81 casos en agosto, lo que equivale a un crecimiento de 5.30% al compararlo con un mes atrás. Agosto es el 4º mes con menor promedio de CI diarias en lo que va de 2017.



Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a agosto (2007-2017)

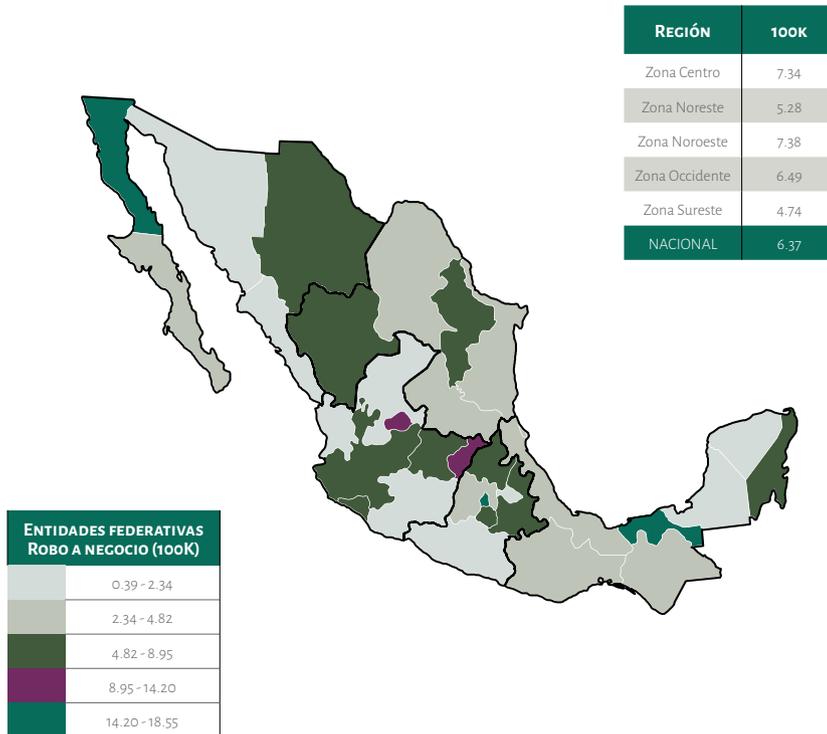
Al comparar los primeros ocho meses de cada año se puede observar que 2017 es por mucho el peor año en términos de CI por robo a negocio, al sumar 61 720 casos, nivel 37.57% mayor que lo registrado en 2016 y que rompe con la tendencia decreciente que se tenía en este delito desde 2012.

Las entidades con más CI en los ocho primeros meses de 2017 son Ciudad de México (11 742), Baja California (5 678), Estado de México (5 346), Tabasco (4 204) y Guanajuato (3 378), que en su conjunto sumaron casi la mitad del total del país (49.83%).



Carpas de investigación de robo a negocio por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Las entidades con más CI en agosto fueron Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Jalisco y Guanajuato al sumar el 50.92% del total nacional.
- El promedio por entidades en este mes fue de 245.88 CI, lo que representa un aumento de 7.95% al compararlo con la media mensual de un año atrás. Además 17 entidades mostraron crecimientos y 15 reducciones.
- El Estado de México fue la entidad con el mayor crecimiento absoluto al pasar de un promedio mensual de 12 meses atrás de 553.58 CI a 820 en agosto, una diferencia de 266.42 casos más. También sobresale Baja California Sur al obtener el mayor incremento porcentual de 102.60%, correspondiente a 19.75 CI.
- Tabasco fue la entidad con la mayor reducción respecto a su promedio mensual de un año atrás, al pasar de 558.50 a 451 CI en agosto, una disminución de 107.50 casos. Mientras que Nayarit tuvo el mayor descenso porcentual de 42.31%, equivalente a 3.67 casos menos en agosto.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (agosto 2017)

Las zonas con mayores tasas de CI en agosto fueron la noroeste y la centro con tasas que superaron en 15.78 y 15.21% lo registrado en el ámbito nacional. En estas zonas destacan Baja California y Ciudad de México que obtuvieron tasas superiores a sus respectivas regiones en 140.19 y 136.44%.

La región con menor tasa fue la zona sureste, 25.59% inferior a la nacional. La entidad con mayor incidencia de esta zona fue Tabasco al obtener una tasa 291.36% mayor que la regional y posicionarse como la de mayor incidencia en el país.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (agosto de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de agosto fue de 6.37 CI por cada 100 mil habitantes y fue sobrepasada por 12 entidades del país, donde las mayores incidencias fueron de Tabasco, Baja California, Ciudad de México, Querétaro y Aguascalientes con niveles por encima del nacional en 191.20, 178.10, 172.42, 122.95 y 98.4%.
- El comparativo de agosto respecto al promedio de 12 meses atrás muestra a 17 entidades con incrementos y 15 con disminuciones, dando como resultado un incremento de 7.53% en el ámbito nacional.
- Durango muestra el mayor crecimiento absoluto al pasar de una tasa promedio mensual de 6.17 a una de 8.73, un incremento de 2.55 unidades. Por su parte, Baja California Sur experimentó el mayor crecimiento porcentual al pasar de una tasa de 2.38 a una de 4.82, equivalente a 102.57% más.
- La reducción porcentual más grande fue de Nayarit, que la colocó como la entidad con menor incidencia en agosto al obtener una disminución de 42.79% respecto a su promedio mensual de un año anterior. Sin embargo, el decremento absoluto más importante fue de Tabasco que tuvo una reducción de 4.52 unidades en agosto.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (AGO '16-JUL '17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (AGO '17)	TP (AGO '17)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Ciudad de México	17158	1429.83	1529	19.43%	6.94%
2	Estado de México	6643	553.58	820	10.42%	48.13%
3	Baja California	8083	673.58	635	8.07%	-5.73%
4	Jalisco	4151	345.92	539	6.85%	55.82%
5	Guanajuato	5633	469.42	483	6.14%	2.89%
6	Tabasco	6702	558.50	451	5.73%	-19.25%
7	Puebla	3594	299.50	358	4.55%	19.53%
8	Nuevo León	3828	319.00	331	4.21%	3.76%
9	Querétaro	3162	263.50	293	3.72%	11.20%
10	Chihuahua	2136	178.00	258	3.28%	44.94%
	Media Nacional	2733.16	227.76	245.88		7.95%
11	Veracruz	3856	321.33	234	2.97%	-27.18%
12	Chiapas	1473	122.75	171	2.17%	39.31%
13	Hidalgo	1419	118.25	170	2.16%	43.76%
14	Aguascalientes	1638	136.50	167	2.12%	22.34%
15	Durango	1328	110.67	157	2.00%	41.87%
16	Quintana Roo	2071	172.58	149	1.89%	-13.66%
17	Oaxaca	962	80.17	142	1.80%	77.13%
18	Tamaulipas	2295	191.25	140	1.78%	-26.80%
19	Coahuila	1754	146.17	134	1.70%	-8.32%
20	Morelos	1827	152.25	133	1.69%	-12.64%
21	Michoacán	1415	117.92	109	1.39%	-7.56%
22	San Luis Potosí	1243	103.58	108	1.37%	4.26%
23	Guerrero	1100	91.67	67	0.85%	-26.91%
24	Sonora	793	66.08	60	0.76%	-9.21%
25	Colima	1049	87.42	59	0.75%	-32.51%
26	Sinaloa	874	72.83	57	0.72%	-21.74%
27	Baja California Sur	231	19.25	39	0.50%	102.60%
28	Tlaxcala	458	38.17	29	0.37%	-24.02%
29	Yucatán	178	14.83	20	0.25%	0.35
30	Zacatecas	209	17.42	12	0.15%	-31.10%
31	Campeche	94	7.83	9	0.11%	14.89%
32	Nayarit	104	8.67	5	0.06%	-42.31%
	Nacional	87461	7288.42	7868	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (agosto de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A NEGOCIO (AGO'16-JUL'17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A NEGOCIO (AGO'17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	276.83	23.07	18.55	-19.59%
2	Baja California	226.69	18.89	17.71	-6.23%
3	Ciudad de México	194.53	16.21	17.35	7.04%
4	Querétaro	154.18	12.85	14.20	10.53%
5	Aguascalientes	124.57	10.38	12.64	21.74%
6	Quintana Roo	125.69	10.47	8.95	-14.54%
7	Durango	74.08	6.17	8.73	41.35%
8	Guanajuato	95.63	7.97	8.17	2.57%
9	Colima	141.34	11.78	7.89	-33.02%
10	Chihuahua	56.66	4.72	6.82	44.47%
11	Morelos	93.39	7.78	6.77	-13.05%
12	Jalisco	51.36	4.28	6.65	55.26%
	Nacional	71.09	5.92	6.37	7.53%
13	Nuevo León	73.65	6.14	6.33	3.13%
14	Hidalgo	48.33	4.03	5.77	43.22%
15	Puebla	57.06	4.76	5.67	19.24%
16	Baja California Sur	28.53	2.38	4.82	102.57%
17	Estado de México	38.43	3.20	4.72	47.45%
18	Coahuila	58.24	4.85	4.42	-8.88%
19	Tamaulipas	63.64	5.30	3.86	-27.13%
20	San Luis Potosí	44.54	3.71	3.85	3.85%
21	Oaxaca	23.74	1.98	3.50	76.76%
22	Chiapas	27.49	2.29	3.18	38.68%
23	Veracruz	47.32	3.94	2.87	-27.32%
24	Michoacán	30.47	2.54	2.34	-7.85%
25	Tlaxcala	35.09	2.92	2.21	-24.46%
26	Sonora	26.46	2.21	1.99	-9.66%
27	Sinaloa	28.90	2.41	1.88	-22.02%
28	Guerrero	30.56	2.55	1.86	-27.06%
29	Campeche	10.11	0.84	0.96	14.22%
30	Yucatán	8.24	0.69	0.92	34.07%
31	Zacatecas	13.09	1.09	0.75	-31.27%
32	Nayarit	8.27	0.69	0.39	-42.79%

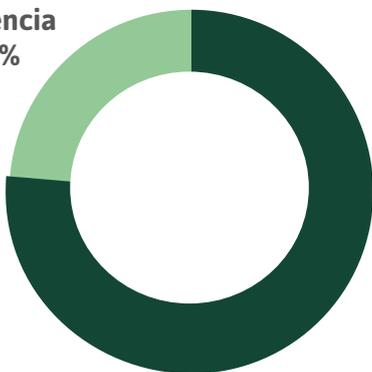
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
19.69%



Con violencia
80.31%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (agosto 2017)

Se iniciaron 7 243 carpetas de investigación por robo a transeúnte en agosto de 2017, de estas 5 817 se cometieron con violencia y 1 426 fueron sin violencia.

En los últimos 12 meses, agosto 2017 es el 4° con mayor número de carpetas de investigación.



En agosto de 2017, en promedio, cada 6 minutos y 10 segundos se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio '17 vs. agosto '17)

7 747 > 7 243
julio'17 agosto'17

Disminución del
↓ -6.51%

En agosto hubo un descenso en relación con julio de 6.51%, una diferencia de 504 carpetas de investigación.

Comparando agosto de 2017 con el mismo mes del año pasado la variación es de 41.19% más, en agosto de 2016 se registraron 5 130 carpetas de investigación por este delito.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio '17 vs. agosto '17)

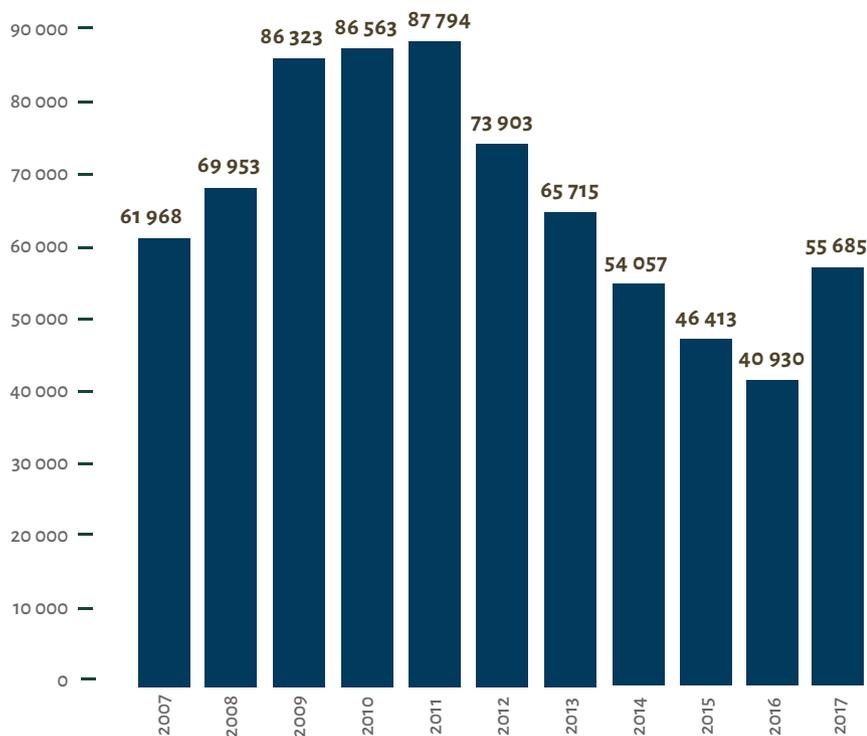
249.90 > 233.65
julio'17 agosto'17

Disminución del
↓ -6.51%

En promedio, diariamente se iniciaron 233.65 carpetas de investigación en agosto, 6.51% menor que el promedio diario de julio 2017.



Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

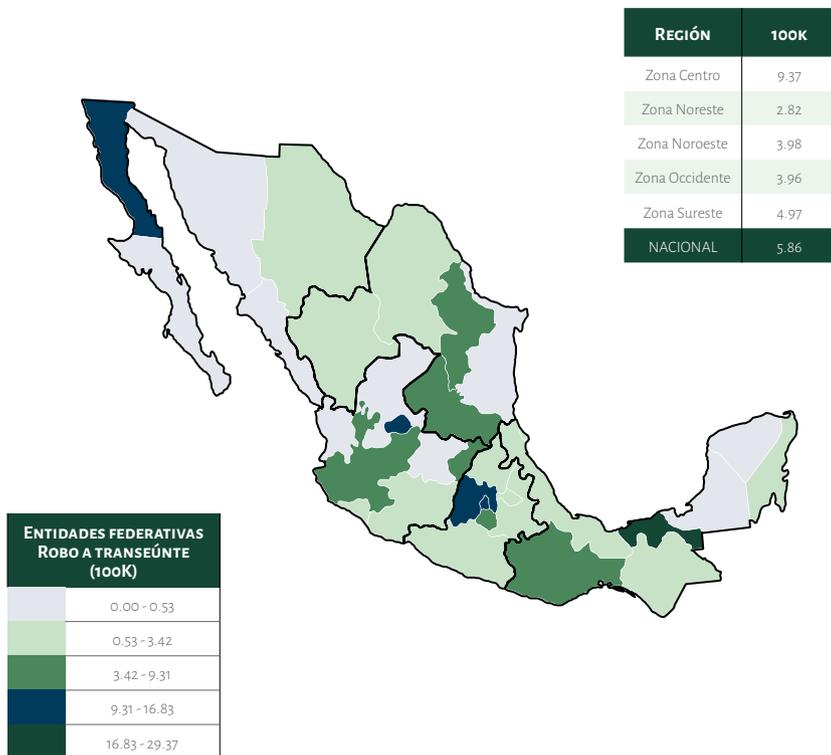


Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a agosto (2007-2017)

En el periodo enero - agosto 2017 el número de carpetas de investigación por robo a transeúnte asciende a 55 685, colocándose en el 12° lugar de los últimos 21 años. La cifra más alta se reportó en los primeros ocho meses de 2011.

Como ya se ha señalado en reportes anteriores, estos primeros ocho meses rompen con la tendencia a la baja que se venía dando desde 2012. El acumulado de 2017 es mayor que el de 2016 en 36.05%.

- En agosto 2017 la **media nacional** fue de **226.34 carpetas de investigación** por robo a transeúnte, 11.26% superior al promedio de los 12 meses anteriores. Este promedio nacional fue superado por cinco entidades.
- La distribución de carpetas de investigación es similar a las de meses anteriores, pues la **Ciudad de México** (2 048), **Estado de México** (1 483) y **Tabasco** (714) estuvieron en los **primeros lugares**, registrando 58.61% del total nacional.
- En agosto 2017, la **mayor alza absoluta** se presentó en Estado de México con 846.25 carpetas de investigación más respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Por su parte, el **mayor incremento porcentual** lo tuvo **Campeche** con 87.50%, lo que equivale a 2.33 carpetas de investigación.
- Al contrastar agosto respecto al promedio mensual de los 12 meses previos, se observa un aumento en 18 entidades y un decremento en 12. Seguimos insistiendo en los casos de Nayarit donde solo se ha reportado un robo a transeúnte en octubre de 2002 y en el de Sonora donde nunca se han reportado casos de este delito.



Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (agosto 2017)

La región centro sigue reportando la mayor tasa durante agosto 2017, con 9.37 robos a transeúnte por cada 100 mil habitantes, 59.73% por arriba de la tasa nacional (5.86). En su interior, Ciudad de México tuvo una tasa 76.69% mayor que la regional.

El resto de las regiones tuvieron tasas por debajo de la tasa nacional: noreste en 51.89%, occidente 32.53%, noroeste 32.14% y sureste 15.32%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto la **tasa nacional** por robo a transeúnte fue de **5.86 por cada 100 mil habitantes** e incremento 10.84% respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores; dicha tasa fue sobrepasada por ocho entidades.
- En el mes de análisis, y desde enero de 2016, la **mayor tasa** la presentó **Tabasco (29.37)**, le siguen la **Ciudad de México (16.83)** y **Aguascalientes (13.85)**; fueron superiores a la nacional en 400.80, 187.02 y 136.16%, respectivamente.
- En agosto 2017, respecto al promedio de los 12 meses anteriores, el **mayor incremento por cada 100 mil habitantes** lo tuvo **Estado de México** con 4.84 puntos de tasa. Mientras que el **mayor incremento porcentual** lo alcanzó **Campeche** con 86.47%, correspondiente a 0.25 puntos de tasa.
- En 18 entidades federativas aumentó este delito en comparación con la tasa promedio mensual, en 12 decreció y en 2 no hubo registros.
- En el periodo **enero – agosto de 2017**, la tasa nacional de robo a transeúnte fue de 63.49 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. En dicho periodo las mayores tasas las tuvieron **Tabasco (336.88)**, **Ciudad de México (274.47)** y **Baja California (161.58)**.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

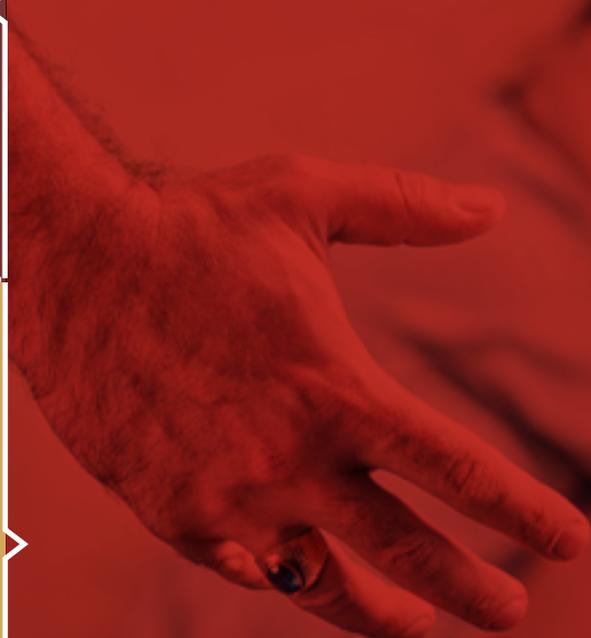
#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEUNTE (AGO'16-JUL'17)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEUNTE (AGO'17)	TP (AGO'17)	VARIACIÓN AGO'17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	14421	1201.75	2048	28.28%	70.42%
2	Ciudad de México	24207	2017.25	1483	20.47%	-26.48%
3	Tabasco	8155	679.58	714	9.86%	5.06%
4	Jalisco	3671	305.92	494	6.82%	61.48%
5	Baja California	5757	479.75	476	6.57%	-0.78%
	Media Nacional	2441.16	203.43	226.34		11.26%
6	Nuevo León	2251	187.58	206	2.84%	9.82%
7	Querétaro	2056	171.33	192	2.65%	12.06%
8	Aguascalientes	1461	121.75	183	2.53%	50.31%
9	Oaxaca	1521	126.75	175	2.42%	38.07%
10	Puebla	1495	124.58	171	2.36%	37.26%
11	Chiapas	1711	142.58	155	2.14%	8.71%
12	Veracruz	1476	123.00	124	1.71%	0.81%
13	Michoacán	939	78.25	117	1.62%	49.52%
14	Morelos	1574	131.17	116	1.60%	-11.56%
15	San Luis Potosí	1110	92.50	108	1.49%	16.76%
16	Coahuila	1198	99.83	90	1.24%	-9.85%
17	Chihuahua	920	76.67	86	1.19%	12.17%
18	Hidalgo	574	47.83	65	0.90%	35.89%
19	Quintana Roo	743	61.92	57	0.79%	-7.94%
20	Guerrero	583	48.58	50	0.69%	2.92%
21	Durango	598	49.83	42	0.58%	-15.72%
22	Tlaxcala	327	27.25	31	0.43%	13.76%
23	Tamaulipas	634	52.83	19	0.26%	-64.04%
24	Guanajuato	104	8.67	14	0.19%	61.54%
25	Colima	313	26.08	12	0.17%	-53.99%
26	Campeche	32	2.67	5	0.07%	87.50%
27	Zacatecas	59	4.92	4	0.06%	-18.64%
28	Baja California Sur	58	4.83	4	0.06%	-0.17
29	Yucatán	135	11.25	2	0.03%	-82.22%
30	Sinaloa	34	2.83	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	78117	6509.75	7243	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	ROBO A TRANSEÚNTE (AGO '16-JUL '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	ROBO A TRANSEÚNTE (AGO '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Tabasco	336.88	28.07	29.37	4.61%
2	Ciudad de México	274.47	22.87	16.83	-26.41%
3	Aguascalientes	111.07	9.26	13.85	49.62%
4	Baja California	161.58	13.46	13.28	-1.38%
5	Estado de México	83.42	6.95	11.79	69.68%
6	Querétaro	100.28	8.36	9.31	11.37%
7	Jalisco	45.41	3.78	6.09	60.93%
8	Morelos	80.49	6.71	5.90	-12.01%
	Nacional	63.49	5.29	5.86	10.84%
9	Oaxaca	37.52	3.13	4.31	37.80%
10	Nuevo León	43.31	3.61	3.94	9.15%
11	San Luis Potosí	39.78	3.32	3.85	16.26%
12	Quintana Roo	45.18	3.76	3.42	-9.05%
13	Coahuila	39.76	3.31	2.97	-10.35%
14	Chiapas	31.97	2.66	2.88	8.11%
15	Puebla	23.75	1.98	2.71	36.85%
16	Michoacán	20.21	1.68	2.51	49.13%
17	Tlaxcala	25.04	2.09	2.36	13.13%
18	Durango	33.35	2.78	2.33	-16.02%
19	Chihuahua	24.41	2.03	2.27	11.79%
20	Hidalgo	19.52	1.63	2.21	35.56%
21	Colima	42.26	3.52	1.60	-54.43%
22	Veracruz	18.13	1.51	1.52	0.55%
23	Cuerrero	16.19	1.35	1.39	2.74%
24	Campeche	3.44	0.29	0.53	86.47%
25	Tamaulipas	17.59	1.47	0.52	-64.21%
26	Baja California Sur	7.16	0.60	0.49	-17.24%
27	Zacatecas	3.70	0.31	0.25	-18.86%
28	Guanajuato	1.76	0.15	0.24	61.10%
29	Yucatán	6.25	0.52	0.09	-82.33%
30	Sinaloa	1.12	0.09	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



Desde enero de 1997, mes en que comenzó a registrarse este delito, agosto de 2017 es el mes 87° con más carpetas de investigación por violación y el 10° en los 57 meses que van del actual sexenio.

“ En México se abrió, en promedio, una carpeta de investigación por violación cada 38 minutos y 7 segundos en agosto de 2017”



Variación de las carpetas de investigación de violación (julio '17 vs. agosto '17)

1 077 < 1 171
julio '17 agosto '17

Aumento de
↑ 8.73%

Este delito aumentó en agosto respecto al mes anterior en 8.73%, lo que corresponde a 94 carpetas de investigación.

Al comparar con agosto de 2016 la variación aumenta a 2.54% y es equivalente a 29 carpetas de investigación.



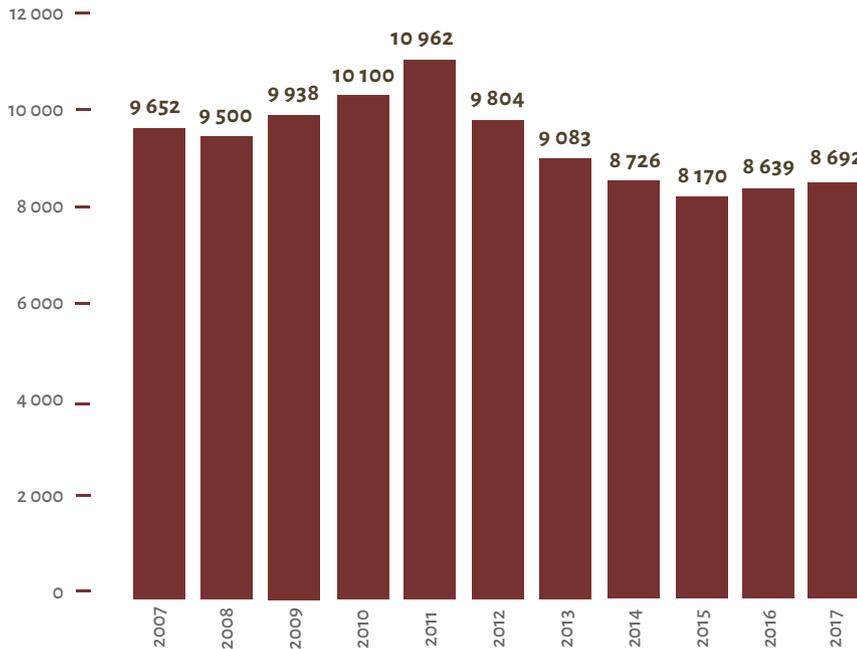
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (julio '17 vs. agosto '17)

34.74 < 37.77
julio '17 agosto '17

Incremento del
↑ 8.73%

En agosto, en promedio, diariamente se abrieron 37.77 carpetas de investigación por violación, promedio mayor que el de julio en 8.73%.



Gráfica 22. Carpets de investigación de violación de enero a agosto (2007-2017)

En el periodo enero - agosto 2017 la cantidad de carpets de investigación acumuladas por violación fue de 8 692, ubicándose en el lugar 16 de los últimos 21 años. En estos ocho meses, el Estado de México es donde se registra la mayor proporción de violaciones en todo el país, con 15.06%.

El acumulado de 2017 superó al de 2016 y al de 2015 en 0.61 y 6.39%, respectivamente.



Carpets de investigación de violación por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En agosto la **media nacional** por violaciones fue de **36.59 carpets de investigación**; esta fue 8.36% superior al promedio de 12 meses atrás. Se aprecia que 11 entidades sobrepasaron dicha media.
- El **Estado de México** (159) y **Chihuahua** (103) tuvieron el **mayor número de carpets de investigación** por este delito, mientras que **Nuevo León** (66) ocupó el tercer sitio; juntas acumulan el 28.01% del total nacional.
- En **Chihuahua** se registró el **mayor incremento en carpets de investigación** en agosto respecto al promedio de los 12 meses anteriores, que fue de 27.83 carpets de investigación.
- El **mayor incremento porcentual** se registró en **Coahuila** que fue de 58.75%, que corresponde a 12.58 carpets de investigación más respecto al promedio de los 12 meses anteriores.
- Al comparar la incidencia en agosto respecto al promedio mensual, se aprecia que este delito aumentó en 22 entidades y decreció en 10.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.86
Zona Noreste	1.20
Zona Noroeste	1.50
Zona Occidente	0.80
Zona Sureste	0.77
NACIONAL	0.95



ENTIDADES FEDERATIVAS VIOLACIÓN (100K)	
0.08 - 0.36	
0.36 - 0.89	
0.89 - 1.31	
1.31 - 1.84	
1.84 - 2.72	

Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (agosto 2017)

La región noroeste, al igual que meses pasados, tuvo la mayor tasa por violación que fue de 1.50 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes y esta fue 57.96% superior a la nacional (0.95). De las cinco entidades que integran esta región, en Sinaloa se reportó una tasa inferior a la nacional en 61.77% y la de Sonora fue 12.44% menor.

La región noreste, también, superó a la nacional en 26.71%. Por el contrario, las regiones sureste, occidente y centro presentaron tasas inferiores a la nacional en 18.37, 15.38 y 9.78%.

- La **tasa nacional** por violación fue de **0.95 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en agosto de 2017 y esta incrementó 7.90% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. Cabe mencionar que en 19 entidades se sobrepasó la tasa registrada en el ámbito nacional.

- La **mayor tasa** en el octavo mes del año la presentó **Chihuahua (2.72)**, lugar que ocupa desde marzo pasado, le siguen **Baja California Sur (2.59)** y **Querétaro (1.84)**; superan a la nacional en 187.27, 173.53 y 94.28%, respectivamente.

- El **mayor aumento por cada 100 mil habitantes** en agosto respecto al promedio mensual se registró en **Baja California Sur** con 0.75 puntos de tasa. Y el **mayor aumento porcentual** lo tuvo **Michoacán** con 59.18%, equivalente a 0.31 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

- En el mes de análisis respecto al promedio mensual, 21 entidades tuvieron incrementos y 11 decrementos.

- En el periodo **enero - agosto 2017** la **tasa nacional acumulada** por violación fue de **10.54 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**. En este periodo las mayores tasas las presentaron Chihuahua (23.93), Baja California Sur (22.16) y Morelos (19.27).



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (AGO 16-JUL 17)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (AGO 17)	TP (AGO 17)	VARIACIÓN ACO 17 VS 12 MESES ATRÁS
1	Estado de México	2079	173.25	159	13.58%	-8.23%
2	Chihuahua	902	75.17	103	8.80%	37.03%
3	Nuevo León	677	56.42	66	5.64%	16.99%
4	Puebla	675	56.25	66	5.64%	17.33%
5	Chiapas	731	60.92	60	5.12%	-1.50%
6	Baja California	599	49.92	53	4.53%	6.18%
7	Hidalgo	513	42.75	48	4.10%	12.28%
8	Jalisco	502	41.83	48	4.10%	14.74%
9	Tamaulipas	472	39.33	45	3.84%	14.41%
10	Michoacán	295	24.58	39	3.33%	58.64%
11	Querétaro	371	30.92	38	3.25%	22.91%
	Media Nacional	405.25	33.77	36.59		8.36%
12	Oaxaca	424	35.33	36	3.07%	1.89%
13	Morelos	377	31.42	34	2.90%	8.22%
14	Coahuila	257	21.42	34	2.90%	58.75%
15	Guanajuato	342	28.50	31	2.65%	8.77%
16	Tabasco	332	27.67	31	2.65%	12.05%
17	San Luis Potosí	469	39.08	30	2.56%	-0.23%
18	Ciudad de México	422	35.17	29	2.48%	-17.54%
19	Sonora	279	23.25	25	2.13%	7.53%
20	Guerrero	220	18.33	25	2.13%	36.36%
21	Durango	186	15.50	23	1.96%	48.39%
22	Yucatán	210	17.50	22	1.88%	25.71%
23	Zacatecas	220	18.33	21	1.79%	14.55%
24	Baja California Sur	177	14.75	21	1.79%	42.37%
25	Quintana Roo	276	23.00	18	1.54%	-21.74%
26	Campeche	141	11.75	17	1.45%	44.68%
27	Aguascalientes	180	15.00	15	1.28%	0.00%
28	Sinaloa	171	14.25	11	0.94%	-22.81%
29	Veracruz	249	20.75	8	0.68%	-61.45%
30	Colima	117	9.75	7	0.60%	-28.21%
31	Nayarit	73	6.08	7	0.60%	15.07%
32	Tlaxcala	30	2.50	1	0.09%	-60.00%
	Nacional	12968	1080.67	1171	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	VIOLACIÓN (AGO '16-JUL '17) / (100MIL HABS)	PROM 12 MESES ATRÁS	VIOLACIÓN (AGO '17) / (100MIL HABS)	VARIACIÓN AGO '17 VS 12 MESES ATRÁS
	Chihuahua	23.93	1.99	2.72	36.54%
2	Baja California Sur	22.16	1.85	2.59	40.43%
3	Querétaro	18.09	1.51	1.84	22.21%
4	Campeche	15.18	1.26	1.82	43.74%
5	Morelos	19.27	1.61	1.73	7.71%
6	Hidalgo	17.49	1.46	1.63	11.74%
7	Baja California	16.81	1.40	1.48	5.57%
8	Zacatecas	13.80	1.15	1.31	14.11%
9	Durango	10.37	0.86	1.28	47.91%
10	Tabasco	13.70	1.14	1.28	11.65%
11	Nuevo León	13.02	1.09	1.26	16.29%
12	Tamaulipas	13.08	1.09	1.24	13.92%
13	Aguascalientes	13.68	1.14	1.14	-0.40%
14	Coahuila	8.52	7.93	1.12	-85.86%
15	Chiapas	13.65	1.14	1.11	-2.02%
16	Quintana Roo	16.77	1.40	1.08	-22.62%
17	San Luis Potosí	16.80	1.40	1.07	-23.50%
18	Puebla	10.73	0.89	1.05	16.89%
19	Yucatán	9.72	0.81	1.01	25.03%
	Nacional	10.54	0.88	0.95	7.90%
20	Colima	15.75	1.31	0.94	-28.70%
21	Estado de México	12.05	1.00	0.92	-8.81%
22	Oaxaca	10.47	0.87	0.89	1.57%
23	Michoacán	6.35	0.53	0.84	58.19%
24	Sonora	9.31	0.78	0.83	6.96%
25	Guerrero	6.11	0.51	0.69	36.11%
26	Jalisco	6.22	0.52	0.59	14.21%
27	Nayarit	5.79	0.48	0.55	14.37%
28	Guanajuato	5.81	0.48	0.52	8.42%
29	Sinaloa	5.65	0.47	0.36	-23.09%
30	Ciudad de México	4.78	0.40	0.33	-17.42%
31	Veracruz	3.06	0.25	0.10	-61.53%
32	Tlaxcala	2.30	0.19	0.08	-60.32%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Lamentablemente la falta de seguridad y violencia se ha generalizado en el país, prueba de ello es que en el periodo enero – agosto de 2017 el número de carpetas de investigación de los 10 delitos analizados en este documento aumentaron respecto al mismo periodo de 2016. Este mismo comportamiento se observa en las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, con excepción de la de violaciones que tuvo una ligera disminución. Los delitos de homicidio doloso y robo de negocio se mantienen con los mayores registros de carpetas de investigación desde 1997, es decir, desde que se tienen registros oficiales.

En estos primeros ocho meses de 2017 las entidades con las mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron: Colima, homicidio doloso (71.94). Guanajuato, homicidio culposo (28.77). Tamaulipas, secuestro (4.55). Baja California Sur, extorsión (23.46). Mientras que las entidades con las mayores tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes fueron: Tabasco, robo con violencia (289.72), robo a negocio (172.91) y robo a transeúnte (214.29). Baja California, robo de vehículo (397.42). Baja California Sur, robo a casa habitación (244.74) y Chihuahua, violación (17.64).

Los casos más preocupantes fueron Tabasco, Baja California y Baja California Sur. Esto se debe a que estas tres entidades federativas presentaron los mayores problemas de inseguridad generalizada como resultado de las elevadas tasas delictivas y que varias de estas fueron superiores a las registradas en el ámbito nacional de enero a agosto de 2017, como se puede observar en el siguiente cuadro:

TASAS POR CADA 100 MIL HABITANTES Y POSICIÓN NACIONAL EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DE 2017										
ENTIDAD	VÍCTIMAS				CARPETAS DE INVESTIGACIÓN					
	HOMICIDIO DOLOSO	HOMICIDIO CULPOSO	SECUESTRO (COMÚN Y FEDERAL)	EXTORSIÓN	ROBO CON VIOLENCIA	ROBO DE VEHÍCULO	ROBO A CASA HABITACIÓN	ROBO A NEGOCIO	ROBO A TRANSEÚNTE	VIOLACIÓN
Tabasco	19°	8°	3°	3°	1°	6°	9°	1°	1°	12°
Tasa	10.36	13.33	3.17	8.23	289.72	143.17	71.98	172.91	214.29	9.95
Baja California	4°	23°	27°	9°	2°	1°	3°	2°	3°	6°
Tasa	39.42	6.75	0.28	3.88	229.84	397.42	170.23	158.40	104.78	11.38
Baja California Sur	3°	28°	28°	1°	17°	8°	1°	18°	25°	1°
Tasa	42.85	5.93	0.25	23.46	85.7	113.48	244.74	33.22	7.66	14.08
Nacional	15.09	9.60	0.99	3.18	120.83	99.35	45.62	49.97	45.08	7.04

Supera la tasa nacional.

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizados al 20 de julio de 2017.



Hacemos un urgente llamado al gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez; al gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid y al gobernador de Baja California Sur, Ángel César Mendoza Arámburo, para que pongan especial atención y de pronta actuación para solucionar el problema que más aqueja y preocupa a la población mexicana, la inseguridad. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, estima a nivel nacional que 59.1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad y delincuencia como el problema más importante, seguido del desempleo con 40.8% y la pobreza con 31.9%.

Si bien es cierto que en gran medida la inseguridad se debe a las disputas territoriales entre grupos de la delincuencia organizada y su diversificación de negocios ilegales; también influye el que no se cuente con un buen crecimiento económico estable, la falta de inversión en educación, ciencia y tecnología, así como la escasa generación de empleos de calidad que sean bien remunerados. Justamente, sobre este último tema, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó el Índice de Pobreza de 2010 a 2016 en México. Los principales hallazgos fueron que en 2016, 53.4 millones de personas, equivalente al 43.6% de la población, viven en condiciones de pobreza; mientras que 9.4 millones, correspondiente al 7.6% de la población, están en situación de pobreza extrema. A pesar de la reducción entre 2014 y 2016, el número de personas en pobreza creció en 2016 respecto a 2010 y 2014; caso contrario al de la pobreza extrema, ya que las estadísticas han mantenido una línea descendente desde 2010. En 27 entidades federativas el porcentaje de la población en situación de pobreza se redujo entre 2014 y 2016; y precisamente en este periodo, la pobreza y pobreza extrema aumentó en Tabasco.

Específicamente las principales carencias de los mexicanos son el acceso a la seguridad social con 68.4 millones de personas, acceso a la alimentación con 24.6 millones, servicios básicos en vivienda con 23.7 millones, rezago educativo con 21.3 millones, acceso a servicios de salud con 19.1 millones y 14.8 millones no tienen calidad de vivienda. Los retos importantes en el combate a la pobreza son lograr un crecimiento económico elevado y sostenido, propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales, abatir las desigualdades regionales y entre grupos de población, y reducir la inflación a niveles previos a los de 2017; pero el mayor reto a largo plazo de la política social es que haya mayores ingresos equitativamente, es decir, distribución de la riqueza.

A partir de estos datos de fenómenos directa o indirectamente con la falta seguridad en México, es más que evidente la necesidad de contar con una política pública integral en la materia que permita atender las causas estructurales que incentivan la participación de la población en la comisión de ilícitos. Si se continua sin adoptar este enfoque, difícilmente se podrá resolver eficazmente la crisis de seguridad que enfrenta México desde hace más de una década.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2017**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante agosto de 2017.
2. La columna “**Delito X (ago´16–jul´17)**” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo agosto 2016 a julio 2017, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X ago´17**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2017.
5. En la columna “**Tp (ago´17)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante agosto de 2017. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “**Var ago´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de agosto 2017 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla **“Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)”**.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante agosto de 2017.
3. La columna **“Delito X (ago´16–jul´17) / 100 mil”** muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo agosto 2016 a julio 2017, para cada entidad.
4. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna **“Delito X (ago´17) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2017.
6. Finalmente, en la columna **“Var ago´17 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en agosto de 2017 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//0055000001R0000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//0055000001R0000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para agosto de 2017.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (ago´16–jul´17) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante agosto de 2017.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante agosto de 2017.
2. La columna “Víctimas agosto” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en agosto de 2017.
3. La columna “Cls ago” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2017.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-Cls ago” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante agosto de 2017.
5. La columna “Tp ago´17” presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab agosto 17” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en agosto de 2017. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (agosto 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante agosto de 2017.
2. La columna “**F. Federal**” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante agosto de 2017.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “**ago´17**” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en agosto de 2017.
5. En la columna “**Var ago´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de agosto de 2017 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en agosto de 2017. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x / J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

Ji es la población por entidad en 2017

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante agosto de 2017. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Ávila, R. (22 de agosto de 2017). "Reportan asesinato de periodista en Veracruz". AFP. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/estados/reportan-asesinato-de-periodista-en-veracruz>
- CONEVAL. (30 de agosto de 2017). "Índice de Pobreza de 2014 a 2016 en México". Obtenido de <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-Medicion-pobreza-2016.pdf>
- De Jesús, C. (07 de agosto de 2017). "Identifican a mujer decapitada en Edomex como la doctora Jessica Sevilla". @ Fondo. Obtenido de <https://afondoodomex.com/valle-de-mexico/identifican-a-mujer-decapitada-en-edomex-como-la-doctora-jessica-sevilla/>
- Espinosa, V. (20 de agosto de 2017). "La Policía de Salamanca está coludida con el crimen, acusó uno de los agentes antes de ser ejecutado (Video)". Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/499746/la-policia-salamanca-esta-coludida-crimen-acuso-uno-los-agentes-ejecutado-video>
- INEGI. (18 de agosto de 2017). "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016". Obtenido de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf
- INEGI. (27 de septiembre de 2017). "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016". Obtenido de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_09_04.pdf
- Ortiz, S. (19 de agosto de 2017). "Matan a 16 en un sólo día en Guanajuato; 3 eran policías". Uno TV. Obtenido de <http://www.unotv.com/noticias/estados/guanajuato/detalle/matan-a-16-en-un-solo-dia-en-guanajuato-entre-ellos-3-policias-217342/>
- Redacción. (06 de agosto de 2017). "Sicarios ingresan a playa de Los Cabos, BCS, asesinan a balazos a tres y lesionan a otros dos (VIDEO)". Sin Embargo. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/06-08-2017/3279645>
- Redacción. (20 de agosto de 2017). "Violento fin de semana en dos estados de México: 32 muertos". AFP. Obtenido de <http://www.infobae.com/america/mexico/2017/08/20/violento-fin-de-semana-en-dos-estados-de-mexico-32-muertos/>
- Redacción. (30 de agosto de 2017). "Los tres días en que Pueblo Viejo, Guerrero, se resistió al asedio de "El Teniente" y sus 300 pistoleros". Sin Embargo. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/30-08-2017/3295334>
- Rodríguez, C, J, J. (10 de febrero de 2017). "Violencia que mata: Femicidio". El Universal. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/blogs/observatorio-nacional-ciudadano/2017/02/10/violencia-que-mata-femicidio>
- Torres, B. (12 de agosto de 2017). "Matan a 2 policías del municipio de Petatlán y filtran video de un interrogatorio". SDPNoticias. Obtenido de <https://www.sdpnoticias.com/local/guerrero/2017/08/12/matan-a-2-policias-del-municipio-de-petatlan-y-filtran-video-de-un-interrogatorio>
- Zavaleta, N. (19 de agosto de 2017). "Tiran a tres ejecutados con narcomensaje en termoeléctrica de Dos Bocas, Veracruz". Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/499698/tiran-a-tres-ejecutados-narcomensaje-en-termoelectrica-dos-bocas-veracruz>
- Zavaleta, N. (26 de agosto de 2017). "Fin de semana rojo en Veracruz: nueve ejecutados y un enfrentamiento". Proceso. Obtenido de <http://www.proceso.com.mx/500634/fin-semana-rojo-en-veracruz-nueve-ejecutados-enfrentamiento>
- Águilar, A. C. (02 de abril de 2017). "Triple ejecución en bar de Cancún: dejan 'narcomanta'". La Jornada. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/04/02/triple-ejecucion-en-bar-de-cancun-dejan-2018narcomanta2019>

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

**BASES DE DATOS**

Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2017). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatad 1997-2017)*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2017). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – agosto 2017)*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2017). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – agosto 2017)*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 89.0% en 2015 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO AGOSTO 2017

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en octubre de 2017

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2017* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2017* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2017* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

